



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

**TITULACIÓN DE MAGISTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL**

**Implementación del Programa de Escuelas Promotoras de Salud, en el
Jardín Mixto “Martha Pacheco Longo” del cantón Salitre, Guayas, 2014**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

AUTOR: Maldonado Gil, Tomás Salomón, Dr.

DIRECTORA: Ruilova Dávila, Lilia Dora, Dra.

CENTRO UNIVERSITARIO GUAYAQUIL

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Doctora.

Lilia Dora Ruilova Dávila

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: **Programa de Escuelas Promotoras de Salud, en el Jardín Mixto “Martha Pacheco Longo” del cantón Salitre Provincia del Guayas, 2014**, realizado por el Dr. Tomás Salomón Maldonado Gil, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, marzo de 2014

.....
f) Dra. Lilia Dora Ruilova Dávila

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Maldonado Gil Tomás Salomón Dr., declaro ser autor (a) del presente trabajo de fin de maestría: **Programa de Escuelas Promotoras de Salud, en el Jardín Mixto “Martha Pacheco Longo” del cantón Salitre Provincia del Guayas, 2014** de la Titulación Maestría en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, siendo Ruilova Dávila Lilia Dora Dra. director (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: –Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad

f.....

Autor Maldonado Gil Tomás Salomón Dr.

Cédula 0912576584

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso, quien me iluminó en todo momento y me dio fuerza, voluntad y salud para seguir adelante.

A mi madre, a pesar de nuestra distancia física, siento que estás conmigo siempre, aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí.

A mi padre, por sus consejos que me han sabido guiar en toda mi vida.

A mi amada esposa Margarita, quien ha sido mi pilar de apoyo en todo momento, a mis hijos Saúl y Erick, porque los amo infinitamente, quienes han estado a mi lado siempre, dándome apoyo y comprensión para la consecución de este objetivo.

Asimismo, las horas dedicadas a este trabajo, lo hacen muy especial, ya que representan mi esfuerzo y un paso más para avanzar tanto personal como profesionalmente.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi sincero agradecimiento al personal docente y administrativo del programa de Maestría en Gerencia Integral de Salud para el desarrollo Local de la Universidad Técnica Particular de Loja por la oportunidad brindada para el logro de esta meta en mi vida profesional.

A la Directora del hospital de Salitre Dra. Fátima Guzñay V. Al personal de salud que me apoyaron en las actividades a realizar, a la Directora del Jardín Lcda. Katty Ruíz Alarcón, por la valiosa colaboración para la ejecución de mi tesis, quienes en todo momento demostraron interés y atención para la ejecución del mismo.

Un agradecimiento especial, a los infantes y padres de familia, quienes confiaron en todo momento en mí y dejaron que los guie para su bienestar personal y familiar.

EL AUTOR

INDICE DE CONTENIDO

CARATULA.....	I
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA.....	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	III
DEDICATORÍA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	VI
RESUMEN EJECUTIVO.....	8
ABSTRACT.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
PROBLEMATIZACIÓN.....	12
JUSTIFICACIÓN.....	13
OBJETIVOS.....	14
CAPITULO I.....	15
1. MARCO TEORICO.....	16
1.1. MARCO INSTITUCIONAL	16
1.1.1 Aspecto geográfico del lugar.....	16
1.1.2 Dinámica poblacional.....	16
1.1.3 Misión de la institución.....	16
1.1.4 Visión de la institución.....	17
1.1.5 Organización administrativa.....	17
1.1.6 Servicios que cuenta la institución.....	17
1.1.7 Datos estadísticos de la cobertura.....	17
1.1.8 Características Geofísicas de la institución.....	17
1.1.9 Políticas de la institución.....	18
1.2. MARCO CONCEPTUAL	18
CAPITULO II.....	36
2. DISEÑO METODOLOGICO	37
2.1. Matriz de Involucrados.....	38
2.2 Árbol de Problemas.....	40
2.3 Árbol de Objetivos	41
2.4 Matriz de Marco Lógico.....	42
CAPITULO III.....	48
3. RESULTADOS.....	49
3.1 Resultados 1.....	49

3.2 Resultados 2.....	55
3.3 Resultados 3.....	59
3.4 Resultados 4.....	61
CONCLUSIONES.....	67
RECOMENDACIONES.....	69
BIBLIOGRAFÍA.....	70
ANEXOS.....	73

RESUMEN EJECUTIVO

Para aplicar la Estrategia de Escuelas Promotoras de Salud, en el JARDIN MIXTO "MARTHA PACHECO LONGO", del cantón Salitre Provincia del Guayas, en el universo de 93 niños y niñas, se evaluaron características y problemas de salud, se aplicó la ficha de diagnóstico situacional. De acuerdo a esto, se diseñó el Plan Anual de Salud, desarrollando los componentes de : creación de ambientes y entornos saludables, capacitación continua sobre alimentación sana y promover en los niños la lonchera ideal ,se realiza entrega de frutas a los niñas y niños en determinados días, se construyó una cisterna elevada para mejorar la dotación de agua, esto con la ayuda del municipio de Salitre como parte del comité gestor; se realizó una minga de limpieza en el jardín con apoyo del Cuerpo de Bomberos de Salitre.

Se recomienda incluir a la escuela en Proyectos de Salud que permitan mejorar los estilos de vida incluyendo temas de salud y saneamiento ambiental en la malla curricular escolar, para fortalecer conocimientos y prácticas saludables en establecimiento educativo.

Palabras Claves: Promoción, Entorno Saludable, Estilos de vida, Valoración Integral.

ABSTRACT

To apply Strategist HPS in JOINT "MARTHA PACHECO LONGO" GARDEN, canton Salitre in Guayas Province, in the universe of 93 children, characteristics and health problems were assessed Record of situation assessment was applied. Accordingly, the Annual Health Plan was designed, developed components: creating healthy environments and environments, continuous training and promote healthy eating in children ideal lunchbox, fruit delivery is done to children in certain days, an elevated tank was constructed to improve water supply, this with the help of the municipality of Salitre as part of the management committee; Cleaning a minga was held in the garden with the support of the Fire Department of Salitre.

It is recommended to the school Health Projects that enhance lifestyles including health and sanitation in the school curriculum, to strengthen knowledge and healthy practices in educational establishment.

Keywords: Advocacy, Healthy Environment, Lifestyles, Integral rating.

INTRODUCCION

La Iniciativa Regional Escuelas Promotoras de la Salud de la Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, surgió formalmente en 1995 en respuesta a la situación, prioridades y perspectivas en salud escolar de los Estados Miembros de la Región de las Américas. Es un compromiso de la Organización con la promoción de la salud y la educación para la salud con enfoque integral en el ámbito escolar. (Según Documentos Técnicos de Escuelas Promotoras de la Salud.. Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Red Ecuatoriana de Escuelas promotoras de la Salud.. Ecuador 2008)

El componente Educación para la Salud con enfoque integral es concebido en el marco de la Iniciativa de Escuelas Promotoras de Salud, definida esta última como una estrategia de promoción de la salud en el ámbito escolar, conceptualmente derivada del planteamiento de Promoción de la Salud al que se llegó durante la Conferencia Internacional realizada en 1986 en Ottawa, Canadá, cuando se declaró que -la salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana; en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo. (Según la Primera Conferencia Internacional de Promoción de la Salud realizada en 1986 en Ottawa, Canadá)

En este enfoque integral, la escuela se constituye en un centro, en el cual los maestros, los alumnos, las familias y la comunidad trabajan por un fin común: propiciar en los niños el desarrollo de habilidades para la vida, que los forme como agentes de desarrollo con autoestima adecuada, creativos, seguros de sí mismos, innovadores, críticos y con valores cívicos y morales, que los lleven a la búsqueda persistente del bienestar para la promoción del desarrollo humano sostenible.

Para construir un país mejor se necesita niños que posean una adecuada educación, pero una educación para la salud con enfoque integral, y la creación y mantenimiento de la escuela con un ambiente físico y psicosocial saludable y también una debida articulación con los servicios de salud y otras organizaciones de la comunidad, de esta forma se va a para promover la salud integral de los niños y niñas del Jardín.

Por esta razón la implementación del Programa de Escuelas Promotoras de Salud permite mejorar la calidad de vida de los niños/as de la Escuela Jardín Mixta "Martha Pacheco Longo" del cantón Salitre, y se lo realiza con la coordinación de diferentes actores sociales con recursos gestionados y ayuda de estos actores.

Este presente trabajo se ejecuta con la gestión y apoyo de todos los actores involucrados para el bienestar de los niños y niñas del Jardín; los resultados logrados son:

creación y fortalecimiento de espacios saludables el con apoyo de las autoridades locales y las demás actividades y aplicación de los instrumentos elaborados para el auto diagnóstico y la debida capacitación de equipos de trabajo para el seguimiento del Programa.

PROBLEMATIZACIÓN

El Ministerio de Salud Pública, basándose en los artículos 42 y 43 de la Constitución del Estado Ecuatoriano de 1998, en el año 1999, confirma la participación de los Ministerios del País, tales como el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, OPS/OMS, Plan Internacional y UNICEF. Las Escuelas Promotoras de la Salud, se basan en educación para la salud con enfoque integral, creación de ambientes y entornos saludables, y provisión de servicios de salud, nutrición sana y actividad física.

En la escuela jardín mixta "Martha Pacheco Longo" del cantón Salitre, con 93 alumnos existe deficiente rendimiento escolar, ausentismo, poco cumplimiento en sus tareas escolares, niños inestables, y el ambiente físico no adecuado, ya que los baños son insuficientes, las letrinas en malas condiciones, saneamiento deficiente, que no garantizan un entorno saludable, presentando enfermedades causadas por la insalubridad como: enfermedad diarreica, infecciones respiratorias, otras enfermedades transmitidas por vectores, accidentes por caídas por que se inunda la escuela; existen conflictos familiares porque los niños son criados por tutores debido a la migración de sus padres.

Se observa falta de práctica de estilos de vida saludable y promoción de la salud, no se brinda atención médica integral a los niños, todo esto incide en la deficiente calidad de vida de los niños

También se observa poca organización y participación comunitaria de la comunidad educativa, para solucionar los problemas, debido probablemente a que no es capacitada en temas de educación para la salud, y escuela promotoras de salud. Además se evidencia la falta de coordinación entre el personal de salud y los profesores.

Este trabajo es importante por su impacto social, ya que el propósito es Implementar el Programa de Escuelas Promotoras de Salud, en el jardín mixto "Martha Pacheco Longo", del cantón Salitre, mediante participación comunitaria y estudiantil, capacitación, atención médica integral y entornos saludables para mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa. Es factible realizarlo debido a que es un programa oficial del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y de la Red de Escuelas Promotoras de la Salud

JUSTIFICACION

Considerando que los escolares son vulnerables a contraer varias enfermedades transmisibles, debidas a las malas condiciones higiénicas , la educación sanitaria deficiente y baja calidad o inexistencia de los servicios básicos en general, así como también en los alimentos que están expuestos a la contaminación de bacterias.

Las escuelas deben ser espacios saludables y donde se pueda coordinar, integrar, implementar actividades en relación a salud – educación, orientadas a la prevención de salud durante el proceso de formación y el desarrollo humano, mejorando la calidad de vida.

Para lo cual se propone estimular el aprendizaje e iniciar la modificación de los hábitos inapropiados, donde la escuela reúna las condiciones físicas, sanitarias, ambientales, emocionales y afectivas adecuadas, para que los niños y niñas se desarrollen sanos.

En el cantón Salitre existen problemas que afectan a la salud de toda la población en especial a niños y niñas, ya que es un grupo vulnerable, por lo que es importante realizar actividades integrales como, educación, promoción, prevención y atención en salud. .

En las comunidades del cantón Salitre se trabaja en procesos enfocados en la atención primaria en salud, escuelas promotoras de salud con la intervención activa de líderes comunitarios

Por tal razón se considera muy oportuna la implementación del Programa de Escuelas Promotoras de Salud, del jardín mixto "Martha Pacheco Longo", del cantón Salitre que tiene como fin mejorar la calidad de vida los niños, niñas de la escuela.

Las actividades se basan en: creación de ambientes y entornos saludables, capacitación con temas como higiene escolar, manejo adecuado de los desechos sólidos y reciclaje, agua y salud, saneamiento ambiental, con la participación de niños, niña y maestros de la escuela, el equipo gestor, y la participación del municipio del Cantón.

OBJETIVO GENERAL:

Implementar el Programa de Escuelas Promotoras de Salud, en el jardín mixto "Martha Pacheco Longo", del cantón Salitre, mediante la participación comunitaria y estudiantil, capacitación, atención médica integral y entornos saludables para mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Impulsar la participación comunitaria y de la comunidad educativa en la implementación de Escuelas Promotoras de la Salud
2. Capacitar a la comunidad educativa en educación para la salud con enfoque integral
3. Desarrollar ambientes saludables y entornos saludables en la escuela.
4. Brindar atención médica integral en coordinación con el personal de salud

CAPITULO I

1. Marco Teórico

1.1. Marco Institucional.

1.1.1 Aspecto geográfico del lugar.

División política del cantón Salitre

Parroquias rurales

1.- La Victoria

2.- General Vernaza

3.- Junquillal

Aspecto geográfico de la escuela Jardín Escuela: N° 1

Nombre: "Martha Pacheco Longo"

Turno: matutino

Zona supervisión ute n° 12

Régimen: costa

Fecha de creación: 22 de septiembre del 1982

Código de la escuela: 09h04865

Fecha de acuerdo de financiamiento oficial: 22/09/82

Dirección: Av. Vernaza - Salitre

Ubicación: provincia del Guayas cantón: Salitre

Parroquia: Salitre sector: urbana

1.1.2 Dinámica poblacional

Modalidad: muy buena

Ámbito: Urbano

Población 93 alumnos

Sección-Divisiones: **Salones** individuales con 2 aulas acondicionadas, una dirección y un área de rincones y juegos que ocupa los niños de 3,4 y 5 años de edad.

- Patio para actividades deportivas.
- Mobiliario (pupitres) para todos los estudiantes
- Una bodega pequeña.

1.1.3 Misión de la institución

El jardín como entidad educativa, tiene como misión una educación participativa, basada en el desarrollo de destrezas, prácticas y valores; además la implementación de las políticas saludables, para el desarrollo de niñas/os, tomar decisiones acertadas de su proposición teóricas–prácticas, fomentando el pensamiento crítico, reflexivo.

1.1.4 Visión de la institución

Nuestra institución Educativa propone el cambio profundo de aptitudes, frente al desafío de mejorar la calidad de educación, elevando el nivel de prestigio, centrado en los niños/as como sujetos de derecho, en los procesos de enseñanzas y aprendizajes, basado en metodologías activas, vivenciales y lúdicas, respetando su proceso evolutivo de desarrollo, para promover su creatividad de razonamiento, sensibilidad, autonomía y participación democrática para los miembros de la Comunidad Educativa.

1.1.5 Organización administrativa

La organización de la labor institucional consta: Directora, 4 docentes , personal Administrativo 2, niños 93: 51 varones y 42 niñas

1.1.6 Servicios que cuenta la institución

La institución cuenta con preparación de Jardín y Escuela

1.1.7 Datos estadísticos de la cobertura

El jardín nace mediante resolución N° de la DGE del 25 de septiembre del año 1998, en donde se reglamenta la creación de 20 escuelas nuevas. En la creación del jardín se establece en la resolución N° 25 con dos divisiones. Actualmente cuenta con 93 alumnos

1.1.8 Características geofísicas de la institución

Edificio propio sección-divisiones: Salones individuales con 2 aulas acondicionadas, una, dirección y un área de rincones y juegos, que ocupa los niños de 3,4 y 5 años de edad.

- Patio para actividades deportivas.
- Mobiliarios para todos los estudiantes
- Una bodega pequeña.
- Servicios básicos luz y agua potable.

1.1.9 Políticas de la institución

Se basa en la Constitución de la República, (aprobada en 2008), Ley Orgánica de Educación Intercultural, (la L.O.E.I.) (que entra en vigencia el 31 de marzo de 2011), el Reglamento a dicha Ley (está vigente desde el 26 de julio de 2012). El código de la niñez y adolescencia, la LOSEP. Reglamento interno de la Institución basado en las tres dimensiones, las que constituyen, en realidad, una red de interrelaciones recíprocas de la institución:

- Dimensión Pedagógico-didáctica,
- Dimensión Comunitaria, y
- Dimensión Administrativo-organizacional

En la dimensión pedagógico-didáctica se evidencia la naturaleza propia de la Institución Educativa y en ella se establece la diferencia con otras institucionales sociales. La dimensión comunitaria la constituye los padres de familia, la comunidad poblacional y organizaciones. La dimensión administrativo-organizacional. La compone la dirección, los profesores y el personal administrativo.

1.2. Marco Conceptual

La iniciativa de Escuelas Promotoras de Salud (EPS), generada y apoyada en forma permanente por la OPS/OMS y por UNICEF, representa para el Ecuador una estrategia valiosa que facilita que las poblaciones adquieran desde lo individual habilidades para una vida mejor, en el ejercicio de sus derechos; y desde lo colectivo, propicia un conjunto de intervenciones que permiten mejorarlos ambientes escolares y de manera general donde los Ecuatorianos estudian, trabajan y viven, en base de políticas públicas que favorezcan el compromiso y una amplia participación intersectorial y comunitaria, en particular en alianza estratégica entre los Ministerios de Salud y de Educación y Cultura. Nuestro país establece en 1984 el convenio interinstitucional entre el MSP el MEC, que crea la oficina técnica interministerial de Educación para la Salud. En 1989 se firma el convenio Interministerial MEC y MSP y se crea el programa de salud integral para el desarrollo comunitario y coordinación de programas y proyectos de Educación para la Salud.

La propuesta de Escuelas Promotoras de la Salud (EPS), es resultado de un Convenio firmado por los Ministerios de Salud y Educación y arranca en forma integral en el año 2002, liderado por la Comisión Multisectorial de las EPS (en la que participan la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria (CEPIS)).

La estrategia consiste en insertar la educación y la higiene como parte medular del currículo escolar: los niños adoptarán las prácticas saludables en la escuela y así se reducirá la incidencia de las principales enfermedades que los aquejan y que merman su sano desenvolvimiento en la vida.(22 según Organización panamericana de la salud. (2003). "Servicios de Salud Escolares en la Región de las Américas")

La escuela promotora de la salud implementa políticas en pro de la dignidad y el bienestar individual y colectivo de niños y adolescentes, al ofrecerles múltiples oportunidades de crecimiento y desarrollo en un contexto de aprendizaje y de éxito cuyos beneficios se extienden a toda la comunidad escolar, incluidos los docentes y las familias de los alumnos, implementan estrategias que fomentan el aprendizaje y la salud, utilizando para este efecto todos los medios y recursos disponibles, e involucrando en el desarrollo de actividades escolares planificadas como disminución de los comportamientos de riesgo a los niños, como el acceso a servicios de salud escolar, la nutrición y la educación física, involucrando al personal del sector de la salud y de la educación y a los líderes de la comunidad; líderes y organizaciones no gubernamentales en la toma de decisiones y en la ejecución de intervenciones para la promoción del aprendizaje, el fomento de estilos de vida sana y la realización de proyectos comunitarios de promoción de la salud; implementado un plan de trabajo para el mejoramiento del ambiente físico y psicosocial de la escuela y sus alrededores, y trata de poner un ejemplo con la creación de ambientes escolares saludables y el desarrollo de actividades de extensión que van más allá del ámbito escolar para beneficiar a la comunidad; estableciendo un comité local de educación y salud en el que participan activamente las asociaciones de padres, las organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones en la comunidad.

-Los programas integrales de salud escolar, tales como las escuelas promotoras de la salud, ofrecen la oportunidad de mejorar la salud de niños y adolescentes, que son los individuos que constituyen el recurso humano más valioso de un país. El desarrollo y crecimiento de la población escolar en condiciones de salud física y mental óptima, y la conciencia de su responsabilidad social son elementos fundamentales para mejorar la calidad de la vida. (Según Organización panamericana de la salud. (2003). "Servicios de Salud Escolares en la Región de las Américas".)

Según reza la Carta de Ottawa (primera conferencia internacional sobre la promoción de la salud, noviembre de 1986) Promoción es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla y constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual y mejorarla; la participación es esencial para sostener la acción en materia de promoción de la salud.(30 <http://carta-de-ottawa.blogspot.com>)

Educación para la Salud en el Ámbito Escolar.

Constituye un programa planificado, consecutivo, con secuencia lógica y progresiva, que se concentra en los conocimientos, aptitudes, destrezas, y prácticas necesarias para fomentar y mejorar la salud y la calidad de vida.

Es un proceso que crea oportunidades de aprendizaje, incorpora conocimientos y desarrolla principios, valores y habilidades con el objetivo de facilitar cambios de conductas encaminadas a fomentar estilos de vida saludables en la niñez y juventud durante las etapas de su desarrollo y formación en todas las oportunidades educativas, formales e informales en el currículo y planes de estudio, en las actividades deportivas, en actividades con padres de familia, con diversas organizaciones comunitarias y con los medios de comunicación.

Creación de ambientes y entornos saludables

Creación de ambientes y entornos saludables, basado tanto en espacios físicos limpios, higiénicos y estructuralmente adecuados con entornos psico-sociales sanos, seguros, libres de agresión y violencia verbal, emocional o física. Se establecen medios para desarrollar la capacidad de cada escuela de crear y mantener ambientes y entornos que refuercen la salud de quienes aprenden, enseñan y trabajan en la escuela, incluyendo acciones de promoción de la salud para el personal docente y trabajadores administrativos y de mantenimiento así como actividades de promoción de la salud con las asociaciones de padres y con organizaciones de la comunidad

Promoción de la identidad nacional

Reconocimiento y valoración de las diferentes culturas y sus manifestaciones que orienten al desarrollo de la ciudadanía, constituyendo a la formación de niños y niñas sanos, con pensamiento crítico y autoestima.

Para organizar una escuela promotora de la salud es importante promover la participación, la reflexión colectiva y la generación de propuestas de la comunidad educativa, fundamentalmente para incorporar la promoción de la salud, como base para el

desarrollo de la niñez y la adolescencia, velando por el mantenimiento y fortalecimiento de la salud de un ambiente sano, positivo y sin violencia y no solo la prevención de enfermedades o riesgos. Las estrategias de intervención que podemos usar para asegurar el éxito de la iniciativa de EPS serán:

- a) Crear Alianzas con los familiares de los escolares, con organizaciones no gubernamentales, con los líderes de la comunidad, medios de comunicación, para la ejecución de proyectos de desarrollo local, para la movilización de los recursos humanos y materiales necesarios para realizar actividades y asegurar el desarrollo exitoso de las EPS.
- b) Participación Comunitaria, es otra de las estrategias y es la forma de empoderar a las personas en el desarrollo de su comunidad, además se van capacitando durante el proceso del desarrollo de las acciones. La participación ayuda a dar sustentabilidad a los proyectos y acciones.
- c) Comunicación y Educación en salud, es una de las estrategias básicas, cuyas actividades deben planificarse para apoyar todas las intervenciones

-La Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de la Salud:

Es un conjunto de escuelas que se unen para el apoyo mutuo, intercambio de experiencias, coordinación de acciones y formar un frente para la consecución del apoyo político, administrativo, gestión de recursos ante gobiernos locales y otras instituciones y fomentar la integración de los servicios de salud.

A nivel local, las Escuelas Promotoras de la Salud pueden aliarse en red para el apoyo mutuo, intercambio de experiencias, coordinar acciones y para formar un frente con similares iniciativas y necesidades para la consecución de apoyo político, administrativo y hasta para la gestión de recursos entre los gobiernos seccionales, nacionales ONG empresas privadas y otros.

Es importante que la EPS se consoliden en red, primero local, provincial y luego como parte de la red internacional de Escuelas Promotoras de la Salud. (20 ME, MSP, OPS-OMS, UNICEF, UNFPA, Plan Internacional, "MANUAL DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD", Quito, Ecuador)

Objetivos de la Red: Difundir el marco conceptual y operativo de la iniciativa de Escuelas

Promotoras de la Salud a nivel nacional, Fomentar la participación de la comunidad educativa, las instituciones, las autoridades y la población en general, Fortalecer la coordinación intersectorial, interinstitucional e interagencial

Una escuela promotora de salud es la que propicia el aprendizaje de conocimientos, habilidades, destrezas y conductas necesarios para promover y cuidar la salud de niños, niñas, adolescentes y de la comunidad en general.

Fomenta la creación y mantenimiento de ambientes saludables, usando metodologías de comunicación, educación y otras, para contribuir al desarrollo humano, la paz y la equidad entre los miembros de la comunidad.

-La Promoción de la Salud en el Ecuador busca consolidar estrategias de impacto social que se relacionen con el cuidado y conservación de la salud, para lograr el mejor estado posible de bienestar físico, psíquico y social, en armonía con el entorno social y ambiental. (32 <http://promosaludecuador.blogspot.com/p/escuelas-promotoras.html>)

Certificación y acreditación

La red de escuelas promotoras de la salud ha definido un proceso para certificar y acreditar a las instituciones educativas como promotoras de la salud en base a parámetros establecidos

Certificación

La certificación de una institución educativa como promotora de la salud pasa por un proceso en el que se debe observar el cumplimiento de los siguientes requisitos básicos:

- Desarrollo de políticas saludables
- Involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa
- Disponibilidad de un plan de salud aprobado y en ejecución
- Implementación de acciones en pro de salud
- Capacitación a la comunidad educativa
- Equipo gestor estructurado y funcionando
- Desarrollo de acciones curriculares y extracurriculares
- Coordinación de acciones con otras instancias e instituciones

La acreditación es el reconocimiento de la institución educativa como promotora de Salud, en base a la verificación del cumplimiento de un estándar de indicadores establecidos como requisitos.

Para la acreditación de las instituciones educativas de educación básica, como Escuelas Promotoras de la Salud, se debe observar criterios referidos al proceso de planificación, desarrollo de actividades de promoción de salud y participación según el manual de EPS desglosados en cuatro componentes:

1. Educación para la salud con enfoque integral
2. Creación de ambientes y entornos saludables
3. Provisión de servicios de salud, nutrición sana y actividad física
4. Promoción de la identidad nacional

Factores que influyen en la salud. Definición

Sobre la salud actúan diversos determinantes o factores, que interactuando en los diferentes niveles de organización, biológicos, hereditarios, personales, familiares, sociales, ambientales, alimenticios, económicos, laborales, culturales, educativos, sanitarios y religiosos. Determinando de esta manera el estado de salud de la población. Además que la casi totalidad de estos factores pueden modificarse, incluidos algunos factores de tipo biológico, dados los avances en el campo genético, científico, tecnológico y médico.

Ambiente

Son todos aquellos factores que provienen del exterior y sobre los cuales el ser humano no tiene control

Forma de vida

Hay que mantener una buena dieta equilibrada con todo tipo de nutrientes .Y sobre todo hacer mucho ejercicio.

Organización del cuidado de la salud

Consiste en la cantidad, calidad en la provisión de cuidados de la salud.

El agua

Conceptos básicos

El agua es el principal e imprescindible componente del cuerpo humano. El ser humano no puede estar sin beberla más de cinco o seis días sin poner en peligro su vida.

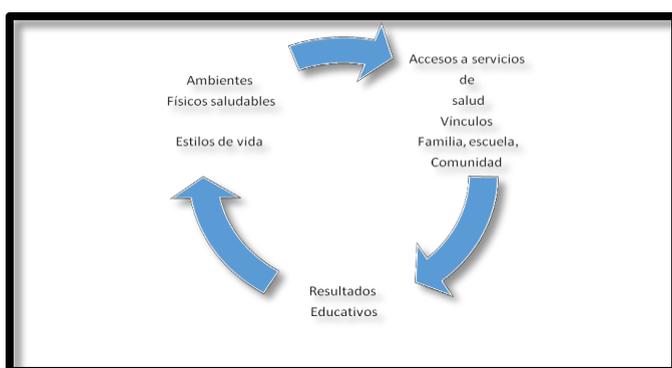
Desarrollo integral del niño

El desarrollo integral de un niño engloba los principios desde los cuales se propone el desarrollo de los puentes entre las estrategias de los integrantes, de las escuelas promotoras y los equipos gestores. Se puede decir que un programa de este tipo de desarrollo integral considera la salud como fuente de bienestar y desarrollo de la persona y

no como mera ausencia de enfermedad, utiliza todas las oportunidades disponibles institucionales para desarrollar procesos de aprendizajes y promover estilos de vida saludables, empoderando a los niños y niñas para que tomen partido y participen en el control de factores de riesgo a favor de la salud, promover el vínculo entre las escuelas, comunidad, familias, servicios locales de salud, desarrollo social y la protección de ambientes saludables.

Desde esta perspectiva, se debe tener en cuenta que la edad escolar es clave en la historia de niños y niñas y que la escuela tiene un papel muy importante en la elaboración de los saberes y las habilidades que permiten tomar decisiones saludables que cuidan de sí mismo y de los demás. Es en la infancia y particularmente en la edad escolar donde se moldean las preferencias, costumbres y estilos personales de cada individuo. En la síntesis de las experiencias de los años escolares los niños y niñas adquieren y construyen las capacidades subjetivas, cognitivas y motrices que determinan en gran medida su capacidad futura para ser y estar en el mundo. Es por ello que cuanto más integrales y sostenida sean las intervenciones para promover el desarrollo de pautas de autocuidado y estilos de vida saludables, más positivos y duraderos serán sus efectos.

A partir del concepto de desarrollo integral del niño y de niñas los programas de promoción de salud en la escuela representan no solamente una oportunidad de coordinación intersectorial al servicio de una mayor eficacia en la prevención y detección temprana de las enfermedades infantiles, sino la oportunidad de crear entornos propicios al desarrollo de estilos de vida saludables, la promoción de ciudadanía y estímulos a los factores protectores de la vida y la salud.



Esquema de desarrollo integral del niño y niña

Elaborado: Dr. Tomás Maldonado

Fuente: Lic. Sergio Meresman, Consultor de OPS/OMS (31)

De la salud escolar a las Escuelas Promotoras de Salud

En nuestro país existe una larga historia de cooperación entre las escuelas y los programas de salud. Se trata de una colaboración sustentada en una realidad evidente, solo

un niño sano está en condiciones adecuadas para aprender y aprovechar plenamente de la escuela. No solamente la salud es necesaria para aprender, sino que existe además una relación recíprocamente beneficiosa, ya que está comprobado que las personas con más años de escolaridad tienen mejores herramientas para proteger su salud y alcanzar una mayor calidad de vida.

Esta interdependencia entre salud y educación ha sido demostrada en investigaciones nacionales e internacionales y existe ya una abundante evidencia científica y empírica que permite observar relaciones y correlaciones mutuamente constructivas entre salud y educación.

Sin embargo, la lógica que se desprende de este análisis no ha evitado que a menudo se establezca una relación asistencialista entre las escuelas y los profesionales de salud, en la que se privilegia un enfoque restringido de la salud escolar y se promueve un rol pasivo y receptivo de las escuelas con campañas e iniciativas que provienen del sector sanitario.

Esto sucede cuando los programas de salud escolar priorizan exclusivamente las necesidades puntuales del sector salud y dejan de lado la posibilidad de una integración oportuna y eficiente de sus acciones con los objetivos y las actividades que la escuela tiene previstos en su propio plan educativo.

Se deriva así en actividades esporádicas –charlas, campañas, controles de salud– que no toman en cuenta las lógicas escolares, los tiempos institucionales y las prioridades/oportunidades que, sin duda, existen en la cotidianeidad de la escuela. Se pierde así la posibilidad de agregar valor educativo a estas acciones, utilizándolas como espacio para la participación activa de los niños

En Ecuador ha sido necesario realizar intervenciones conjuntas de Instituciones y Ministerios, como en el año de 1999 se firmó un convenio marco entre los Ministerios de Educación y de Salud, Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS), Plan Internacional, Visión Mundial y UNICEF para impulsar la iniciativa de escuelas saludables, que fue ratificado en el 2002 con la creación de la Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de la Salud. En agosto del 2005 se renovó el convenio para promover la salud entre las subsecretarías regionales de Educación y de la Salud.

La iniciativa de Escuelas Promotoras de la Salud representa para el Ecuador una estrategia y un enfoque valioso que facilita que las poblaciones adquieran, desde lo individual, habilidades para una vida mejor en ejercicio de sus derechos y, desde lo colectivo, propicia un conjunto de intervenciones que posibilita mejorar los ambientes

escolares y los lugares donde los ecuatorianos estudien, trabajen y vivan, sobre la base de políticas públicas del año de su creación, políticas en las cuales no se tocó el tema de la Gestión de Riesgos, mientras que en la Constitución actual se lo añadió ampliamente en los artículos 389 y 390, temática que debería ser recogida en el Programa de Escuelas Saludables. – DPST, 2005-

La iniciativa de Escuelas promotoras de la Salud generada y apoyada en forma permanente por la OPS/OMS y la UNICEF representa para el Ecuador una valiosa estrategia que propicia un conjunto de intervenciones que posibilita mejorar los ambientes escolares. El fin de la Iniciativa es el de formar futuras generaciones que dispongan del conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para promover y cuidar su salud, la de su familia y comunidad, así como de crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y convivencia saludables. La educación para la salud en las escuelas tiene una larga y variada trayectoria en todos los países de la región. Así también lo tienen las actividades asistenciales como los exámenes médicos, dentales y de aspectos visuales y auditivos, se ha enfatizado la necesidad de un enfoque integral y estrategias innovadoras, que respondan a las dinámicas sociales, políticas y económicas e incluyan: capacitación y actualización a los maestros; participación de los alumnos, los padres, la comunidad y los servicios de salud acorde a las necesidades reales de la población escolar, promoción de hábitos saludables, alimentación nutritiva en los comedores escolares; y el uso de metodologías educativas formales y no-formales dirigidas a formar nuevas habilidades y destrezas, haciendo de la vida escolar una oportunidad para el desarrollo humano, la paz y la equidad.

Organización del Programa Escuela y Salud

El Programa Escuela y Salud se establece en el marco de la Iniciativa Regional -Escuelas Promotoras de la Salud 2003-2012, de la Organización Panamericana de la Salud, que impulsa la educación para la salud con enfoque integral, la creación y mantenimiento de entornos y ambientes saludables y la provisión de servicios de salud, nutrición y actividad física. De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, una Escuela Promotora de la Salud se distingue porque: Implementa políticas que apoyan la dignidad y el bienestar individual y colectivo (docente, estudiantes y sus familias).

Pone en marcha estrategias que fomentan y apoyan el aprendizaje y la salud facilitando el acceso a los servicios de salud escolar, nutrición y educación física.

Involucra a todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones y la ejecución de las intervenciones.

Tiene un plan de trabajo para el mejoramiento del ambiente escolar físico y psicosocial y sus alrededores.

Implementa acciones para evaluar y mejorar la salud de estudiantes, comunidad educativa, familias y miembros de la comunidad.

Ofrece entrenamiento relevante y efectivo y material educativo a docentes y estudiantes.

Cuenta con un comité local de educación y salud en el que participan activamente padres, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones de la comunidad.

El Programa Escuela y Salud se plantea y opera en el marco de los principios establecidos en las declaraciones internacionales, que enfatizan la necesidad de proporcionar a las personas los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. (26. Carta de Ottawa 1986, Yakarta 1997, Dakar, 2000, Bangkok 2005).

Para ello se apoya en el -Modelo Operativo de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, del cual el Programa Escuela y Salud, considera fundamentalmente: el desarrollo de competencias (educación para la salud); la promoción de los entornos favorables a la salud y el manejo de riesgos, apoyados necesariamente por la participación social. Por último, el acceso a los servicios de salud se sustenta en la Estrategia Nacional para la Prevención y Promoción de la Salud, la cual ejecuta el sector salud en su conjunto.

Enfoque actual del Programa con determinantes de la salud

En los años 80 la forma de pensar del proceso salud-enfermedad se basaba en una visión de riesgos personales y colectivos. Esta visión explicaba que cada individuo o cada grupo se enfermaba debido a sus características personales y al ambiente que lo rodeaba, por lo tanto había que atacar el problema de la enfermedad a través de medicamentos y tecnología médica, o bien, por medio de vacunas o la detección temprana de problemas de salud. Esta visión en general, continuaba siendo predominantemente biologicista, individualista y ambientalista, en donde las causas se presentaban frecuentemente de manera aislada o fragmentada y la sociedad y sus formas de organización, no se tomaban como determinantes de la salud.

El Programa Escuela y Salud, se basa en un enfoque ampliado que, además de la visión de riesgos personales, colectivos y del ambiente, incluye la visión de la causalidad integral —abarcando la relativa a lo social—; a la vez que el análisis y la acción sobre la mayoría de las causas. Este enfoque se denomina determinantes de la salud.

Las principales características de este nuevo enfoque, el de los determinantes de la salud, son la forma de pensar el proceso salud enfermedad desde una visión colectiva,

social y de la generación de las mejores condiciones de salud para tomar las mejores decisiones.

Es contribuir, con la ayuda de las maestras y maestros, a que los niños, los adolescentes, los padres de familia y otros actores, puedan decidir de la mejor manera para conservar y/o mejorar su salud.

La concreción de esta visión se logra a través de:

- 1) El desarrollo de competencias para modificar los determinantes de la salud.
- 2) La promoción de entornos seguros y favorables para la salud.
- 3) La participación social en la escuela.
- 4) El mejoramiento del acceso a los servicios de salud.

Así, el Programa Escuela y Salud representa una estrategia intersectorial que busca incidir en la modificación de los determinantes de la salud, sin que estos sean exhaustivos o limitativos dado los actuales problemas de salud que presenta la comunidad educativa.

Los principales determinantes de la salud de niños y adolescentes, en los que se pretende incidir mediante el desarrollo del Programa Escuela y Salud, en los planteles de educación básica son los siguientes:

Alimentación.

Actividad física.

Higiene personal.

Sexualidad responsable y protegida.

Salud psicosocial: prevención de adicciones y violencia.

Entornos seguros y favorables a la salud.

El esquema para apoyar a proyecto de escuelas saludables y promotoras de salud se enmarca en diferentes ejes:

El desarrollo de competencias para la modificación de los determinantes de la salud, se orienta a que la comunidad educativa adquiera los conocimientos y desarrolle capacidades y prácticas saludables que permitan la modificación y control individual y colectivo de los determinantes de la salud de niños y adolescentes; buscando el aprovechamiento de los aprendizajes que los alumnos logran a través de las diferentes

asignaturas del currículo, especialmente aquellas que promueven el cuidado de uno mismo y de los demás, medidas de prevención, así como el análisis de situaciones de riesgo.

La promoción de entornos seguros y favorables para la salud de los escolares implica el desarrollo de acciones para cuidar los espacios físicos de la escuela constituidos por el edificio y su entorno para que éste sea seguro y saludable; así como la creación de un ambiente psicosocial en el que se promuevan relaciones positivas, armónicas y respetuosas entre los miembros de la comunidad educativa, así como prácticas positivas hacia su salud.

Para el desarrollo de este eje, la colaboración interinstitucional e intersectorial que involucran al sector público, privado y social es fundamental.

La participación social en la escuela, comprende la colaboración de padres de familia, maestros y alumnos para identificar de problemas de salud de la escuela, así como el diseño y puesta en marcha de acciones relacionadas con la organización de la escuela para prevenir y promover la salud. Incluye la articulación de esfuerzos con instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, las cuales contribuyen a que las escuelas se conviertan en entornos seguros y favorables para la salud, y que la comunidad educativa desarrolle las competencias para preservar y cuidar la salud individual, familiar y colectiva. Asimismo, se pretende el fortalecimiento de los Consejos Escolares de Participación Social para que contribuyan a la creación de una nueva cultura de la salud.

El acceso a los servicios públicos de salud mediante el cual se pretende facilitar el acceso de la comunidad educativa considerando la detección del estado de salud de niñas, niños y adolescentes; referencia a las unidades de salud para otorgar la atención necesaria a los escolares que presentan problemas de salud y apoyar su rehabilitación, así como ofrecer orientación y consejería en aspectos relativos a la salud.

Es entonces necesario que todas y todos los integrantes de la comunidad educativa: desarrollen competencias con relación a la alimentación correcta, mediante la identificación de las causas que inciden para que los escolares cuenten con una alimentación balanceada y tengan prácticas alimenticias saludables; ello incluye, el conocimiento de las proporciones, tipo de alimentos y bebidas que es mejor consumir para evitar la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad; la reflexión sobre las condiciones que favorecen que en la comunidad se tenga acceso a diversos recursos alimentarios y a desarrollar estilos de vida favorables; el análisis de las ventajas y desventajas de sus actuales estilos de vida, así como la puesta en marcha de acciones para mejorarlas.. Adquieran las herramientas para participar en la modificación del entorno, a través de actividades como la revisión de los refrigerios o la oferta de alimentos sanos en la

Cooperativa o tienda escolar. Promuevan la participación social; de las autoridades locales, grupos sociales, consejos escolares, para que se regule la oferta de alimentos en la escuela y el entorno. Cuenten con el acceso a los servicios de salud para referir a los estudiantes con problemas de nutrición; así como garantizar que cuenten un registro de la vigilancia nutricional.

Estas acciones se llevan a cabo mediante el diseño y puesta en marcha de un plan de trabajo del plantel escolar -Plan Anual de Trabajo en el que participan tanto la comunidad educativa, apoyados por otras instituciones, grupos y comités, personal de salud, así como las autoridades municipales y locales.

Como se puede advertir, la participación en el Programa Escuela y Salud requiere de planeación sistemática y establecimiento de acuerdos, entre el personal del sector educativo y el de salud, considerando el grado de complejidad de los determinantes y los resultados que se espera alcanzar.

Desarrollando competencias para una nueva cultura de la salud

Para contribuir en el desarrollo de una cultura de salud en las comunidades educativas, se propone que la participación del personal de los sectores educativo y de salud sea amplia, en tanto no se limita al trabajo en el aula, sino incluye generar espacios de aprendizaje para los diferentes actores de la escuela.

Se pretende que apoyen a los maestros con sugerencias generales para su intervención educativa con los niños y los adolescentes, o bien, en la gestión escolar y la colaboración entre maestros para el logro de las finalidades del Programa Escuela Promotoras de Salud, y así como con los padres de familia y otros actores de la comunidad educativa.

Acceso a servicios de prevención y promoción de la salud

Algunos problemas de salud son causa de ausentismo y rezago escolar en los estudiantes. Otros, aunque no obstaculizan la asistencia a clases, disminuyen el rendimiento y afectan el aprendizaje, por lo cual también constituyen un problema para la comunidad escolar. Por esto, es importante que docentes y autoridades educativas unan sus esfuerzos a los del personal de salud, para que en forma conjunta realicen acciones de detección de problemas de salud y su referencia a las unidades de salud para otorgar la atención necesaria a los escolares y apoyar su rehabilitación.

Son elementos fundamentales en el acceso a servicios de prevención y promoción de la salud en la escuela los siguientes: el uso y manejo de los programa de salud nacionales, y sus componentes, el esquema de vacunación, la vigilancia del estado

nutricional y del crecimiento, la detección de problemas de agudeza visual y auditiva, la detección de defectos posturales, de trastorno de déficit de atención e hiperactividad y otros problemas de conducta. Asimismo, se considera relevante el conocimiento por parte del personal docente de la prevención de accidentes, primeros auxilios, problemas de ausentismo escolar por motivos de salud y aspectos sobre la referencia y contra referencia de los estudiantes que así lo requieran.

Necesidades diarias de agua

El agua es imprescindible para el organismo. Por ello, las pérdidas que se producen por la orina, las heces, el sudor y a través de los pulmones o de la piel, han de recuperarse mediante el agua que bebemos y gracias a aquella contenida en bebidas y alimentos.

Es muy importante consumir una cantidad suficiente de agua cada día para el correcto funcionamiento de los procesos de asimilación y, sobre todo, para los de eliminación de residuos del metabolismo celular. Necesitamos unos tres litros de agua al día como mínimo, de los que la mitad aproximadamente los obtenemos de los alimentos y la otra mitad debemos conseguirlos bebiendo.

Por supuesto en las siguientes situaciones, esta cantidad debe incrementarse:

Al practicar ejercicio físico.

Cuando la temperatura ambiente es elevada fiebre, diarrea.

En situaciones normales nunca existe el peligro de tomar más agua de la cuenta ya que la ingesta excesiva de agua no se acumula, sino que se elimina

Contaminación del agua y salud

El agua al caer con la lluvia por enfriamiento de las nubes arrastra impurezas del aire.

Al circular por la superficie o a nivel de capas profundas, se le añaden otros contaminantes químicos, físicos o biológicos. Al ser recurso imprescindible para la vida humana y para el desarrollo socioeconómico, industrial y agrícola, una contaminación a partir de cierto nivel cuantitativo o cualitativo, puede plantear un problema de Salud Pública.

Más si el agua está manejada por tanque en el piso.

Alimentación de los niños y niñas en edad escolar

Nutrición

La alimentación consiste en proporcionar al cuerpo los nutrientes que necesita no solo para estar en forma sino, ante todo, para vivir. Las tres principales clases de nutrientes son las proteínas, las grasas y los carbohidratos, todos los cuales dan energía al cuerpo y le permiten crecer y subsistir; hay que comerlos a diario y en cantidad considerable para mantener una buena salud.

Pero hay que escogerlos con muy buen juicio, lo cual no siempre es fácil, puesto que muchas ideas tradicionales han sido modificadas o incluso radicalmente cambiadas conforme la ciencia ha adelantado en su conocimiento acerca de como el organismo los utiliza.

Además, los especialistas en nutrición han hallado que no tiene caso suministrar al organismo más de las proteínas que necesita; y como las proteínas de ciertas gramíneas y legumbres no son de segunda clase, como a veces suele decirse, sino de primera calidad cuando se combinan en la forma adecuada, resulta que es mucho más saludable comer una mezcla equilibrada de proteínas animales y vegetales que comer en cantidad preponderante las de origen animal.

Alimentarse correctamente quiere decir comer diariamente de los tres grupos de alimentos: verduras y frutas, cereales y tubérculos, leguminosas como el frijol y alimentos de origen animal.

Te alimentas correctamente si comes diariamente por lo menos un alimento de cada grupo, por ejemplo: si en el desayuno comes frutas, cereal y leche tu desayuno es correcto porque tiene un alimento de cada grupo.

Procura desayunar, comer y cenar muy bien todos los días y llevarte diario a la escuela un pequeño refrigerio: huevo cocido, una torta de frijoles, una ensalada de verduras, una fruta, etc.

Crecimiento y desarrollo

Definición

Es el conjunto de actividades periódico y sistemático del crecimiento y desarrollo del niño de cero a nueve años, con el fin de detectar oportunamente cambios y riesgos en su estado de salud a través de un monitoreo o seguimiento adecuado en la evolución de su crecimiento y desarrollo, así como consideramos la promoción de la salud física, mental, emocional y social. Es realizado por personal de salud adecuadamente capacitado,

sensible, con actitudes y comportamientos apropiados. Teniendo en cuenta las necesidades, características y capacidades de la familia, respetando el contexto socio cultural. Es participativo, es decir permite establecer una relación de respeto y confianza con la madre para que ella pueda expresar sus problemas, sentimientos y motivaciones.

Involucrando al padre y a la familia en las responsabilidades del cuidado de la niña y el niño.

Factores de riesgo:

El control de crecimiento y desarrollo implica considerar los factores causales o asociados, que alteran de manera significativa este proceso en la niña y el niño.

Factores sociales y culturales

1. Madre adolescente o mayor de 35 años
2. Grado de instrucción de la madre o cuidadora
3. Pobreza extrema
4. Déficit en el acceso a servicios básicos y de salud
5. Déficit en la ingesta calórico- proteica
6. Violencia infantil o familiar, Madre trabajadora fuera del hogar, Problemas de salud mental en la familia
7. Tamaño y estructura de la familia
8. Malnutrición materna
9. Stress materno
10. Hacinamiento
11. Consumo de drogas
12. Espacio Inter-genésico

Atención Integral de la niña y/o niño

Para realizar el control del crecimiento y desarrollo se debe considerar lo siguiente:

- a. Recepción cordial a los padres y/o cuidadores de la niña y/o niño.

b. Revisión y apertura del cuaderno de atención integral de salud del niño: Calendario de vacunación, curva del crecimiento, evaluación del desarrollo y otros.

c. Apertura y revisión de la historia clínica del niño.

d. Registro de la actividad en:

- Historia clínica del niño y/o ficha familiar
- Cuaderno de atención integral de salud del niño
- Registro de seguimiento de la atención integral del niño

e. Según el diagnóstico y capacidad resolutive del establecimiento de salud, realice la Interconsulta o referencia.

Peso y talla del niño en la atención integral

Instrumentos y procedimientos de medición

Mediciones del peso y talla.- La confiabilidad en la toma del peso depende de:

- Obtener la edad exacta
- Dominio de la técnica de peso y talla (es preferible que la medición lo realice la misma persona)
- Estado emotivo del niño
- Vestimenta ligera
- Sensibilidad de la balanza y su mantenimiento.
- Contar con sistema de control de calidad eficiente.

Es importante registrar el sexo y determinar la edad correcta de la niña o niño al evaluar los datos antropométricos, ya que los estándares de referencia para el crecimiento están divididos por sexo y en categorías de edad, por mes, de llegar a registrarse la edad en forma inadecuada la evaluación nutricional de la niña o niño será incorrecta.

Reconocimiento a una escuela promotora de la salud

Una escuela se reconoce como Escuela Promotora de la Salud cuando:

- Desarrollo políticas saludables
- Involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa

- Disponibilidad de un plan de salud aprobado y en ejecución
- Implementación de acciones en pro de salud
- Capacitación a la comunidad educativa, para la ejecución de la iniciativa de Escuelas Promotoras de la Salud
- Equipo gestor estructurado y funcionando
- Coordinación de acciones con otras instancias e instituciones ("manual de escuelas promotoras de la salud")

CAPITULO II

2. Diseño metodológico

El diseño metodológico a aplicar en este trabajo de acción es el Marco Lógico, que comprende: Matriz de Involucrados, Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, Matriz de Marco Lógico:

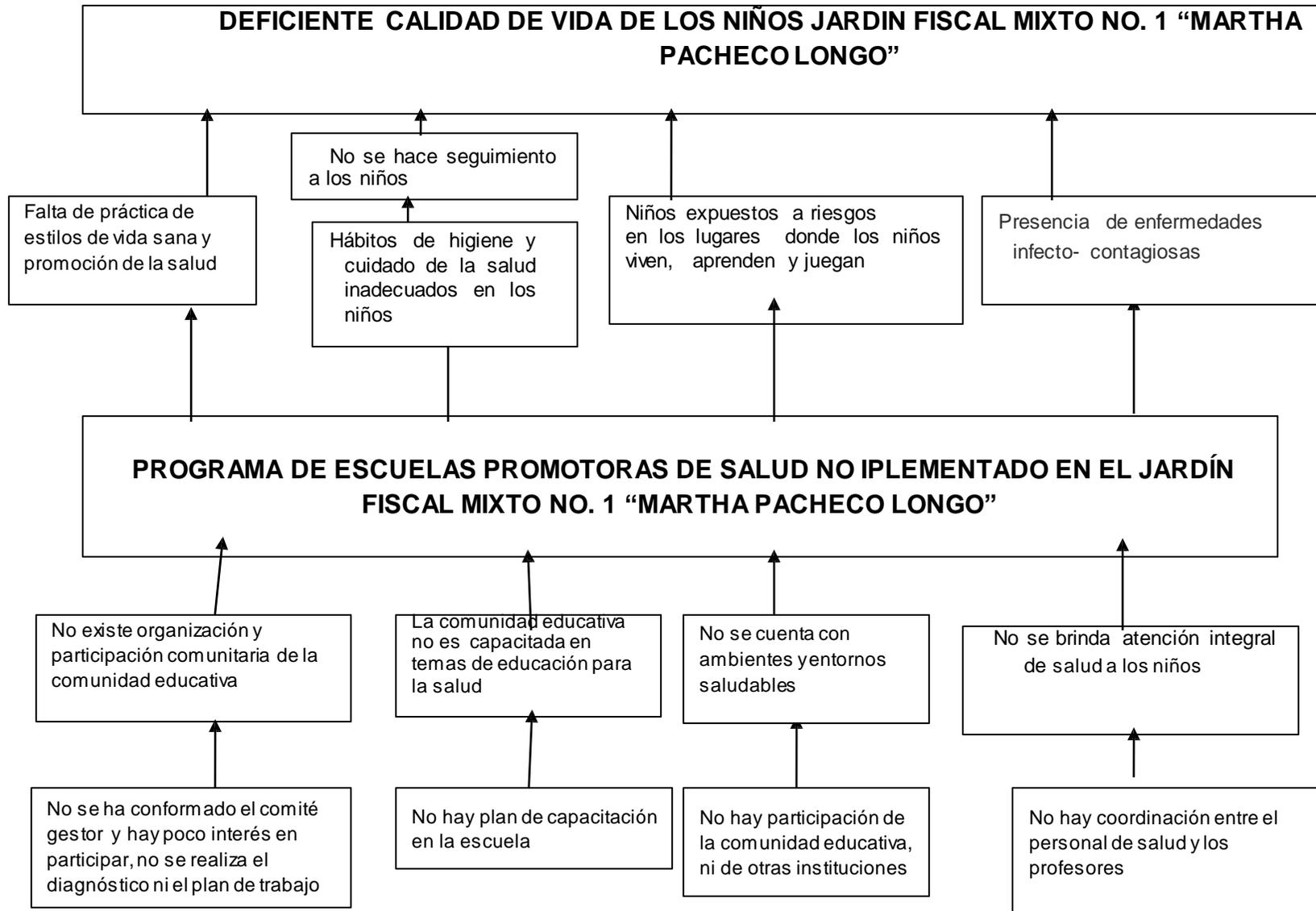
2.1 Matriz de involucrados

GRUPOS Y/O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Directivos de la Escuela y Docente	Ser parte del Programa de Escuelas Promotoras de Salud Ser parte integral de las labores de promoción de la salud y Educativas	Recursos: Materiales Económicos Mandato: Convenio de la Red de Escuelas Promotoras de Salud. Objetivos del milenio	-Problemas intrafamiliares, .Bajo rendimiento escolar inseguros y agresividad. -Ausencia de programas de salud en la escuela
Padres de familia	Que los niños estén en una escuela con ambiente saludables y con salud integral	Recursos Materiales, humanos Mandato: Convenio de la Red de Escuelas Promotoras de Salud	-Problemas intrafamiliares -Ambiente insalubre, -limitados conocimientos de prevención y promoción de Salud.
Estudiantes	-Integrar equipos de trabajo comunitario en	Recursos	-Falta de Responsabilidad

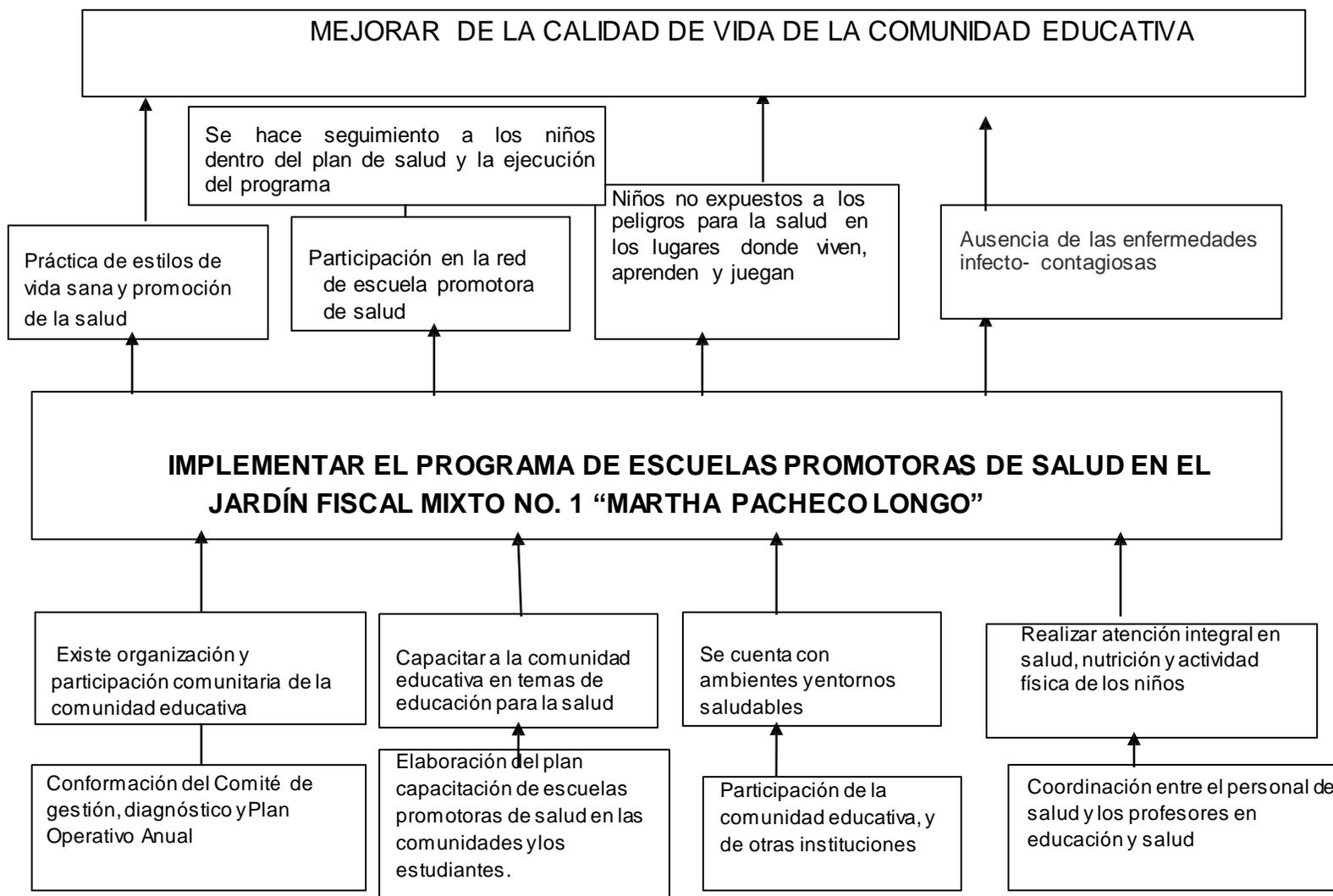
	<p>salud.</p> <p>-Que su escuela sea más espacio sano y aprender</p>	<p>humanos</p> <p>Mandato:</p> <p>Convenio de la Red de Escuelas Promotoras de Salud</p>	<p>-(descuido – desinterés en los estudiantes)</p> <p>-Descuido en su salud</p>
Líderes Comunitarios	<p>Participar en la planificación de la escuela promotora de salud con su persona para mejorar la calidad de vida de los niños de la escuela jardín.</p>	<p>Recursos:</p> <p>Materiales</p> <p>Mandato: Ley participación ciudadana</p> <p>Registro Oficial Suplemento 175 de 20-abr-2010</p> <p>Última modificación: 11-may-2011</p> <p>Estado: Vigente</p>	<p>-Poca participación de la comunidad y desconocimiento para mejorar la salud de los niños</p>
Gobierno Local	<p>Participar en la planificación de la escuela promotora de salud y acciones de saneamiento ambiental y servicios básicos</p>	<p>Recursos</p> <p>Materiales y Económicos</p> <p>Mandato:</p> <p>Convenio de la Red de Escuelas Promotoras de Salud</p>	<p>- Poco fortalecimiento de la acción comunitaria en salud en las escuelas</p>
Personal de Salud	<p>Brindar atención de salud integral</p>	<p>Recursos:</p> <p>Técnicos, Materiales</p> <p>Mandato:</p> <p>Convenio de la Red de Escuelas Promotoras de Salud</p>	<p>Poca promoción de la salud integral en las escuelas de la comunidad</p> <p>.-presencia de enfermedades respiratorias, gástricas dérmica.</p>

<p>Maestrante</p>	<p>Impulsar el desarrollo del Programa Escuelas Promotoras de Salud</p>	<p>Recursos: Técnicos y Materiales</p> <p>Mandato:</p> <p>Documento del convenio Escuelas Promotoras de Salud</p> <p>-Objetivo 3 del Plan del Buen Vivir : Mejorar la calidad de vida de la población</p>	<p>-Problemas intrafamiliares de los niños</p> <p>-Ambientes no acordes a la escuela promotora de salud</p> <p>-Presencia de enfermedades respiratorias, gástricas, dérmicas, insalubridad en los niños.</p>
-------------------	---	---	--

2.2 Árbol de problemas



2.3 Árbol de objetivos



2.4 Matriz de marco lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS/AS JARDÍN FISCAL MIXTO NO. 1 MARTHA PACHECO LONGOII			Apoyo de la Comunidad Educativa y Gobierno Local
PROPOSITO: IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN EL JARDIN MIXTA "MARTHA PACHECO LONGO"	Cumplimiento del 100 % de las actividades planificadas hasta Febrero2014	-Carta compromiso -Memorias de reuniones y talleres observaciones y diagnóstico de situación, fotografías	Apoyo y participación activa de actores de la comunidad educativa , y padres de familia para ejecución del trabajo.
RESULTADOS ESPERADOS 1.-Organización comunitaria y participación estudiantil fortalecida	100% de la organización comunitaria y participación hasta diciembre 2013	- -entrevista a directores y docentes -acta de Conformación del comité. -memorias o actas de las reuniones	Participación activa comunitaria y estudiantil
2.- Comunidad educativa capacitada en educación para la salud con enfoque integral	100% de docentes y alumnos capacitados y 60 % de familiares en Octubre 2013	Documento del Plan de las charlas -Fotografías, -Listados de asistencia	Participación activa de la comunidad educativa
3.- Ambientes y entornos saludables creados y fortalecidos	80% de los ambientes y entornos saludables creados hasta enero 2014	-Fotos del entorno antes y después	Directivos y docentes apoyan el trabajo

4.- Atención integral en salud, nutrición y actividad física de los niños , realizada	-80% de los niños reciben atención integral en salud nutrición y actividad física hasta enero 2014	-Partes diarios -Fotos	Personal de salud y comunidad educativa participa activamente
---	--	---------------------------	---

1. Resultados

Resultado 1.-Organización comunitaria y participación estudiantil fortalecida			
Actividades	Responsables	Cronograma	Presupuesto Recursos
1.1 Convocatoria para la reunión de conformación del comité gestor	-Maestrante -Comité Central de Padres de Familia de la Institución	Abril 2013	\$70
1.2 Reunión para conformar el Comité Gestor		Abril 2013	\$70 -
1.3 Reunión del Comité Gestor para elaborar el diagnóstico.	-Directora- de la escuela -Comité Central de Padres de Familia -Personal de Plan Internacional y representantes de los estudiantes. -Maestrante	Mayo 2013	\$70 -
1.4 Cuatro reuniones para elaborar el diagnóstico utilizando el formulario -índice de salud y saneamiento escolarl.	-Directora- de la escuela -Maestrante -Miembros del Comité Gestor	Mayo 2013	
1.5 Reunión para realizar el Plan anual de actividades	Directora de la escuela -Comité Central de Padres de Familia de la Institución -Personal de Plan Internacional, representantes de los estudiantes. -Maestrante	Agosto 2013	\$70

Resultado 2.- Comunidad educativa capacitada en educación para la salud con enfoque integral			
Actividades	Responsables	Cronograma	Presupuesto
2.1.-Reunión con los miembros del equipo gestor para identificar las necesidades de la capacitación escuela.	-Comité Central de Padres de Familia de la Institución	Agosto 2013	\$100
2.2.-Presentación de video al Comité Gestor, sobre datos obtenidos de la importancia del enfoque integral de salud memorias de lo realizado	Comité Gestor	Agosto 2013	\$100
2.3.- Charla de nutrición y la lonchera , a los padres y niños, y los profesores	expositora invitada	Octubre 2013	\$80
2.4.- Taller de la lonchera saludable	Maestrante y expositora invitada	Octubre 2013	
Resultado 3.- Ambientes y entornos saludables creados y fortalecidos			
Actividades	Responsables	Cronograma	Presupuesto
3.1 Implementación del rincón de aseo con entrega de toallas, lavacaras, jarra jabón liquido	-Directora de la escuela - Comité Central de Padres de Familia de la Institución -Maestrante	Noviembre 2013	\$100

3.2 Minga de limpieza con la comunidad	-Directora de la escuela -Comité Central de Padres de Familia de la Institución. -Maestrante -Miembros del comité gestor. -Conserje	Nov 2013	\$20
3.3 Construcción de tanque elevado para agua en el jardín con ayuda del Municipio de Salitre	-Miembros de personal del Municipio -Maestrante -Sr: conserje	Diciembre 2013	Donación del municipio
Resultado 4.- Atención integral en salud, nutrición y actividad física de los niños , realizada			
4.1.- Evaluaciones de valoración de los niños y niñas peso, talla record clínico	Maestrante	Octubre ,Diciembre 2013	\$100
4.2 Atención integral de salud a los niños y niñas y Actividades de desparasitación a los niños del jardín	Personal de salud de la Unidad operativa de Salitre Maestrante	Noviembre 2013 hasta enero 2013 Noviembre 2013	Donación de Hospital de Salitre

<p>4.3. Reunión para diseñar un programa de actividad física para los niños</p>	<p>Maestrante Directora- Profesora de la escuela - Padres de Familia:</p>	<p>Diciembre 2013</p>	
<p>4.4 Desarrollo del programa de actividad física con los niños y niñas del Jardín</p>	<p>Maestrante y padres de familia</p>	<p>Diciembre 2013 a enero 2014</p>	
			<p>Total :\$ 880</p>

CAPITULO III

3. Resultados

3.1 Resultado 1: Organización Comunitaria Y Participación Estudiantil Fortalecida

3.1.1 Convocatoria para la reunión de conformación del comité gestor

Con el objetivo de cumplir esta actividad se enviaron con 5 días de anticipación la convocatorias a todos los actores sociales con oficios dando la fecha establecida, hora y lugar, se involucró a los actores sociales ya que son personas o grupos directa o indirectamente afectadas por el proyecto, personal del cuerpo de bomberos, del Gobierno Descentralizado del Municipio del Comité del Infante y Adolescente, Comité de Padres de familia desde la perspectiva de desarrollo local y social

3.1.2. Reunión para conformar el Comité Gestor

Conformar el Equipo Gestor con el objetivo de enviar con 5 días de anticipación y se conforma. (Anexo 1).

Para cumplir con esta actividad se realizó una convocatoria por escrito a la comunidad educativa, líderes comunitarios, representantes de instituciones locales de los medios de comunicación y otros como las Unidad de Salud del Ministerio de Salud Pública con 5 días de anticipación se enfatiza en que es una actividad de Promoción de la Salud en donde las herramientas principales son la participación social y la intersectoriedad. (Anexo 1)

Memoria técnica 1.1

Grupo meta: Directores y Docentes y personal de involucramiento

Eventos: Reunión para conformar el equipo gestor de la escuela

Lugar: Sala de clases del Jardín

Fechas: 3, del Abril 2013

Duración: 60 minutos

Asistentes: 8 actores

Responsable: Dr. Tomás Maldonado Gil

Objetivo general: Compartir y exponer el propósito fundamental del proyecto que es el de Implementar el programa de Escuelas Promotoras de Salud.

Metodología, técnica, y materiales: Se efectuó 1 reunión. Se entregó la información sobre el proyecto por empleo de lluvia de ideas.

Compromiso: Los integrantes del Comité Gestor se comprometieron para llegar a final del proyecto con la ejecución de las actividades

Análisis: Se llegó a la conclusión sobre la importancia que tiene el proyecto para el jardín y su aplicación en los niños con la integración intersectorial

Sugerencia: Se debe realizar reuniones periódicas con el personal docente y de los integrantes del equipo gestor para que el intercambio de ideas sea de provecho y/o aprendizaje en el desempeño de labores.

3.1.3 Reunión del Comité Gestor para elaborar el diagnóstico. Estrategias de preparación de la reunión

1. Se realizó con 2 representantes de la comunidad (líderes comunitarios, representantes de otras instituciones, miembros del servicio de salud, etc.
2. La reunión se realizó en la escuela, con todos los miembros el equipo gestor; se elaboró la invitación a la reunión, firmada por los miembros del comité.
3. Se realizó una matriz sobre las Causas y los Problema.

Problemas	Causas	Efectos	Posibles soluciones
Alimentos que expende el bar tienen elevada concentración de grasas -baños en malas condiciones -paredes sin pintar	Facilidad de preparación Preferencia de los estudiantes No lo asean constantemente	Sobrepeso	Capacitación en Nutrición a escolares y personal del Bar Arreglos de los baños Pintado de las paredes y puertas

3.1.4. Se realiza 3 reuniones para elaborar el diagnóstico utilizando el formulario “índice de salud y saneamiento escolar.- Se hacen 3 reuniones con el Comité Gestor para levantar el diagnóstico utilizando el formulario -índice de salud y saneamiento escolar. Para poder intervenir y poder identificar las necesidades del jardín y de sus miembros, ambiente físico y social, así conocer las dificultades y se puede tener el material suficiente para realizar el diagnóstico situacional.

Estrategias de las reuniones

- Se realizó las reuniones con todas las personas involucradas
- Se presentó los objetivos de las reuniones
- Se organizó con los puntos estratégicos de trabajo
- Se explicó la metodología a trabajar en cada reunión, se priorizó los problemas más agudos, en la matriz de priorización y se establece conclusiones y se socializa los problemas encontrados con todos para llegar a las soluciones.
- Al finalizar las reuniones se agradece la participación de todos y se establece compromisos de seguir reuniéndonos las veces que sean necesario. (anexo 2)

Memoria técnica 1.4.1

Grupo meta: Directores y Docentes y personal de involucramiento

Eventos: Reunión para proceder a levantar el diagnóstico utilizando el formulario -índice de salud y saneamiento escolar.

Lugar: Sala de clases del Jardín

Fechas: 2, Mayo 2013

Duración: 60 minutos

Responsable: Dr. Tomás Maldonado Gil

Objetivo general: Elaborar el diagnostico situacional

Metodología, técnica, y materiales: Se entregó la información sobre el formulario de -índice de salud y saneamiento escolar.

Compromiso: Los integrantes del Comité Gestor se comprometieron a trabajar el desarrollo del proyecto, con la ejecución de las actividades

Análisis: Con los resultados de la reunión se realiza los componentes para el diagnóstico: como definimos la organización comunitaria y de los padres de familia, el diagnóstico, la creación de entornos saludables para los niños y niñas, la nutrición sana y las actividades de recreación.

Sugerencia: Se debe realizar reuniones periódicas con el personal docente y de los integrantes del equipo gestor para el intercambio de ideas sea de provecho y/o aprendizaje en el desempeño de labores.

Memoria técnica 1.4.2

Grupo meta: Directores y Docentes y otro personal

Eventos: 2da Reunión para proceder a levantar el diagnóstico utilizando el formulario -índice de salud y saneamiento escolar.

Lugar: Sala de clases del Jardín

Fechas: 10 Mayo 2013

Duración: 60 minutos

Asistentes: 5 actores del Comité Gestor

Responsable: Dr. Tomás Maldonado Gil

Objetivo general: Desarrollar el diagnóstico situacional

Metodología, técnica, y materiales: Se efectuó la reunión y se trabaja en el formulario índice de salud y saneamiento se aplica la técnica de la lectura dirigida, Intercambio de opiniones, Uso de la tecnología cotidiana (Anexo 3)

Compromiso: Los actores sociales se comprometieron para llegar hasta el final y las conclusiones del formulario.

Análisis: Con los resultados de la reunión se realiza los componentes para el diagnóstico: como definimos la organización comunitaria y de los padres de familia, el diagnóstico, la creación de entornos saludables para los niños y niñas, la nutrición sana y las actividades de recreación.

Sugerencia: Tomar más tiempo para desarrollar el formulario y la técnica a aplicar.

Memoria técnica 1.4.3

Grupo meta: Directores y docentes y otro personal.

Eventos: La 3era. Reunión se realiza, luego de la recogida de los datos en el formulario para proceder a levantar el diagnóstico finalmente con las debilidades y problemas encontrados.

Lugar: Sala de clases del Jardín

Fechas: 17 Mayo 2013

Duración: 60 minutos

Responsable: Dr. Tomás Maldonado Gil

Objetivo general: Contar con una base de las necesidades del jardín basado en la ficha

Metodología, técnica, y materiales: Se efectuó 1 reunión y se trabaja en el Formulario Índice de Salud y Saneamiento.

Compromiso: Los actores sociales se comprometieron para revisar la matriz y observar las necesidades ahí planteada del jardín

Análisis: Se define los resultados esperado del manejo de la ficha índice de salud y saneamiento quedando estratégicamente definidos.

Sugerencia: Se debe realizar la elaboración de la matriz de índice cada 6 meses para detectar las necesidades del jardín, reuniones periódicas con el personal docente y de los integrantes del equipo gestor para que el intercambio de ideas sea de provecho y/o aprendizaje en el desempeño de labores.

3.1.5 Reunión para realizar el Plan Anual de Actividades

Para llevar a efecto esta actividad primero nos reunimos con el Comité Gestor para diseñar la planificación basada en la matriz de necesidades, prioridades del diagnóstico, y convocar a la reunión a las autoridades locales, a los padres de familia, para planificar las actividades de apoyo a las acciones de promoción de la salud, y planificar las necesidades que se deben cumplir con el municipio y otras entidades

Se reunió también el comité de padres de familia para hacerlos participar en las actividades de salud de los niños y niñas del Jardín (anexo 4).

Memoria técnica 1.5

Grupo meta: Padres de familia, docentes autoridades del equipo gestor

Evento: Reunión padres de familia, docentes equipo gestor para diseñar el plan anual de la política institucional con la línea de base del 2012 y que contenga la atención a sus niños y niñas con enfoque integral y que haya participación, de la comunidad, autoridades sanitarias, y organismos invitados para el desarrollo del proyecto

Lugar: Aula del Jardín

Fecha: 22 de agosto 2013

Duración: 60 minutos

Asistentes: 2 personas del equipo gestor, padres de familia

Responsables: Dr. Tomás Maldonado, Directora del Jardín, Representante del Cuerpo de Bomberos, Municipio y otros integrantes del Equipo Gestor, y otros involucrados en el Proyecto; y nutricionista invitada del maestrante Lcda. María Dolores Ayala.

Objetivo general: Diseñar el plan anual de la política institucional para desarrollar actividades a desempeñar en el año y que se aplique en los niñas y niños del jardín y así mejorar la calidad de vida de estos niños con involucramiento de todo el equipo gestor

Metodología, técnica, y materiales: Se efectuó una reunión con todo el equipo y sus representantes, cada uno trajo su material y desarrollo de actividades y se llegó a las conclusiones de acuerdo al logro del objetivo.

Compromiso: El personal reunido se comprometió a aplicar cada una de las actividades diseñadas en el plan

Análisis: Se realizó la planificación, pero se debe hacer las planificaciones específicas y de acuerdo a lo que pide el manual de escuelas promotoras de salud, para que se desarrolle el proyecto de acción de acuerdo a esos ejes.

Sugerencia: Se debe revisar y monitorear el cumplimiento del plan cada seis meses para re planificar lo que no se ha podido realizar, por una o varias situaciones o para mejorar las objetivos propuestos

Realizando reuniones periódicas con el personal del jardín en cada año escolar en conjunto con los padres, para que el intercambio de ideas sea de provecho y/o aprendizaje en el desempeño de labores educativas y de salud para lograr una educación y salud de calidad

3.1.6 Análisis del logro del resultado 1

Este objetivo se logró a pesar que había ocasiones que no nos encontrábamos todo el equipo gestor por varios motivos, pero de igual forma se logró diseñar el plan, pero se lo realizó como lo habíamos programado y apoyados en la línea de base del 2012 que proporcionó la directora de la escuela, y así programamos actividades para el desarrollo del proyecto.

3.2. Resultado 2: Comunidad educativa capacitada en educación para la salud con enfoque integral

3.2.1.- Reunión con los miembros del Equipo Gestor para identificar las necesidades de la capacitación Escuela.

Para lograr esta actividad se realizó, la reunión con el equipo gestor, padres de familia, y docentes para identificar las necesidades de capacitación con enfoque integral analizando incluso las debilidades (Anexo 5)

Memoria técnica 2.1

Grupo meta: Padres de familia, docentes autoridades del equipo gestor

Evento: Reunión padres de familia, docentes equipo gestor para diseñar el plan educativo y fortalecer las debilidades encontradas relacionadas en salud de los niños

Lugar: Aula del Jardín

Fecha: 28 de agosto 2013

Duración: 60 minutos

Asistentes: 12 personas

Responsables: Dr. Tomás Maldonado, Directora del Jardín, nutricionista Lcda. María Dolores Ayala y otros integrantes del equipo gestor involucrados en el proyecto

Objetivo General: Diseñar un plan de capacitación direccionado para los niños y padres de familia con los siguientes contenidos educativos:

Nutrición

La lonchera saludable

Alimentos necesarios para el buen rendimiento escolar y

El plato del buen vivir

Lavado de manos en el rincón de aseo

Metodología, técnica, y materiales: Se realizó una reunión participativa con preguntas y respuestas de los invitados y entrega de trípticos alusivos a los temas diseñados por el maestrante.

Compromiso: El personal reunido se comprometió a participar de las actividades educativas diseñadas en el plan

Sugerencia: Se debe realizar por lo menos 3 veces al año las capacitaciones con involucramiento de los actores. Realizando reuniones periódicas con el personal del jardín en cada año escolar en conjunto con los padres, para que el intercambio de ideas sea de provecho y/o aprendizaje en el desempeño de labores educativas y de salud para lograr una educación y salud de calidad

3.2.2.- Presentación de video al comité gestor sobre datos obtenidos de la importancia del enfoque integral de salud

Para el cumplimiento de esta actividad se presentó un video al equipo gestor sobre el manejo de atención integral de los niños en el jardín y el impacto que resulta trabajar en salud con enfoque integral tal como lo manda el modelo de atención integral de salud del MSP.(MAIS)

Memoria técnica 2.2

Grupo meta: Padres de familia, docentes comité gestor

Evento: Reunión para presentar un video y dar información a los padres de familia docentes y Comité Gestor sobre la atención de Salud Integral a sus niños y niñas y hacer mejor la aplicación de ésta atención y que haya participación.

Lugar: Aula del Jardín

Fechas: 2 de octubre 2013

Duración: 60 minutos

Responsables: Dr. Tomás Maldonado

Objetivo general: Comunicar y exponer el propósito fundamental del proyecto que es el de mejorar la atención integral del niño y niña del jardín

Metodología, técnica, y materiales: Se efectuó la reunión con los padres y docentes por 60 minutos, se mostró por video del mejoramiento de la atención con enfoque integral y así mejorar la integración padres y docentes con el afán hacer igualdad de los conocimientos y la integración. Se adjunta tríptico y lista de personal participante (Anexo 6)

Compromiso: El personal del jardín y los padres de familia se comprometieron a desarrollar una cultura de integración e intervención con enfoque integral en la educación para la salud tal como les refiere el video.

Análisis: Cabe señalar que se, observó la necesidad de la información y capacitación continua sobre la atención integral en la educación para la salud

Sugerencia: Se debe continuar realizando reuniones periódicas con el personal del jardín en cada año escolar en conjunto con los padres, para que el intercambio de ideas sea de provecho y/o aprendizaje en el desempeño de labores educativas y de salud para lograr una educación y salud de calidad

3.2.3.- Charla de nutrición y la lonchera saludable, a los profesores, padres de familia y niños.

Para lograr esta actividad nos reunimos con la nutricionista para desarrollar el programa y buscar estrategias de aplicación del mismo

Además se realiza un tríptico sobre la lonchera saludable para entrega a los padres y docentes se define las fechas para realizar el programa de la lonchera. (Anexo 7)

3.2.4.- Taller de la lonchera saludable

Memoria técnica 2.4.1

Grupo meta: Personal del Equipo de Salud, Directora del Jardín, niñas y niños

Evento: Reunión: Se realizaron definiciones encontradas en los niños con ligero peso menor de los previsto por lo que se definió en la misma reunión realizar un programa de lonchera saludable y reuniones de los padres de familia, con la nutricionista y otros niños con bajo peso para la edad ,y de esta forma definir la elaboración de la Guía Nutricional, y el programa de la lonchera, se determinó esta situación por la asistencia de los niños y niñas en grupos a la Consulta Externa, de la Unidad Operativa Hospital de Salitre Dr. Oswaldo Jervis Alarcón para su controles y otros en el Jardín. (Anexo 8)

Lugar: aula del Jardín

Fecha: 27 de Octubre 2013

Duración: 60 minutos

Responsable: Dr. Tomás Maldonado y nutricionista

Objetivo general: Elaborar una guía de lonchera saludable ajustada a las deficiencias nutricionales encontradas y a las necesidades alimentarias de los niños y niñas.

Metodología, Técnica y materiales: Para realizar esta actividad se contó con los criterios clínicos técnicos de los profesionales de la salud de la institución, la participación y asesoramiento técnico de la Lcda. Nutricionista. Se revisó el programa de lonchera saludable del Ministerio de Salud Pública para acordar hacerla cumplir acá y con la integración de los padres

Compromiso: Proporcionar una vigilancia del desarrollo del niño y niñas con el apoyo del Hospital y sus profesionales

Desarrollo: Una de las reuniones se la dedicó a la revisión de historia clínicas de los niños y niñas al azar como indicador, identificando signos o síntomas de mayor incidencia relacionados con carencias o deficiencias clínicas orgánicas que den soporte a la aplicación del programa lonchera saludables..

Sugerencia: La vigilancia del desarrollo de los niños y niñas del Jardín por lo menos 2 veces en el año en la educación de la salud integral

Análisis: Se cumplió con las actividades definidas para la ejecución de este resultado

Memoria técnica 2.4.2

Grupo meta: Padres de familia.

Evento: Se realizó 1 charla a los padres de familia y los profesores para interrelacionarlos con el programa y las actividades a realizar un programa de lonchera saludable de esta forma definir la elaboración de la guía nutricional, y el programa de la lonchera

Lugar: aula del Jardín

Fecha: 29 de Octubre 2013

Duración: 60 minutos

Responsable: Dr. Tomás Maldonado Gil y nutricionista

Objetivo general: Educar a los padres de familia en alimentación balanceada que el niño reciba los nutrientes necesarios para su desarrollo, y desarrolle hábitos saludables que lo acompañen toda su vida.

Metodología, Técnica y materiales: Para realizar esta actividad se contó con los criterios clínicos técnicos de los profesionales de la salud de la institución, la participación y

asesoramiento técnico de la Lcda. Nutricionista. Se utilizaron trípticos alusivos al tema de exposición preguntas y respuestas de los padres de familia.

Compromiso: Se hizo el compromiso con los padres de familia de que se les convocará en el transcurso del año lectivo, para continuar con charlas sobre nutrición infantil, para de esta forma prevenir patologías que afectan al desarrollo del niño durante su año escolar

Desarrollo: En la capacitación se desarrollaron actividades educativas orientadas a la alimentación nutritiva, manipulación de los alimentos, hábitos de vida saludable

Los padres tienen un rol importante en la alimentación de los niños, y la de seleccionar y preparar una variedad de alimentos sanos, y educarlos en cuanto a cómo y cuánto comer. Deben incluir en su alimentación carbohidratos saludables, vegetales, frutas, lácteos, proteínas y grasas saludables.

Sugerencia: Se deja como sugerencia que se debe realizar en los próximos años académicos las charlas con vigilancia de la salud de los niños y niñas, con toma de medidas de peso.

3.2.5 Análisis del logro del resultado 2

La aplicación del plan educativo en el Jardín sirvió para que los padres de familia y los actores sociales involucrados se capaciten de novedades salud de los niños y lo que representa el enfoque integral de salud con aplicación en el Jardín y su impacto en el crecimiento y desarrollo del niño

3.3 Resultado 3.- Ambientes y entornos saludables creados y fortalecidos

3.3.1 Implementación del rincón de aseo con entrega de toallas, lavacaras, jarras, jabón líquido

Para el cumplimiento de esta actividad se realiza un oficio dirigido a la directora del Jardín para la creación del rincón de aseo, y entrega de materiales en el mes de Noviembre la compra de 6 toallas y 3 lavacaras y 3 jarros y 3 envase de jabón líquido. De esta forma que se cumpla el lavado de manos de los niños antes y después de la lonchera y cuando sea necesario para que los niños cumplan con las normas elemental de aseo. Y se les da una explicación sobre el lavado de manos y que esta acción se previene enfermedades.

(Oficio y fotos Anexos 9)

3.3.2 Minga de limpieza con la comunidad

Esta actividad se cumplió con la aportación de materiales del Cuerpo de Bomberos del cantón Salitre, los mismos que usaron las mangueras escobas, tachos, palas; se realizó el 20 de noviembre 2013, a todos las aulas y con la participación de padres de familia, bajo el criterio de concienciarlos sobre una cultura de limpieza, trabajo que estuvo supervisado por cada uno de los docentes de la institución, y el maestrante; todos participaron en la minga. Para el desarrollo de la minga de limpieza, a los participantes se les entregó: escobas, fundas de plástico, en las cuales recogían la basura que se encontraba en las aulas en el patio, y en los baños. Posteriormente, las fundas de basura retiradas eran ubicadas en los sitios destinados para dichos desperdicios.

Dicho trabajo fue aplaudido por la ciudadanía del lugar, así como por las personas que hacían su paso por el sector: indicaron que dicho accionar es un ejemplo para el resto de instituciones educativas, como para la propia ciudadanía que vive en los diferentes sitios de la ciudad, y así aportar a la limpieza del Jardín y mejorar además el ornato del cantón. Cabe mencionar que asistieron y se involucraron todos los convocados (anexos 10)

3.3.3 Construcción de tanque elevado para agua en el jardín

Para cumplir con esta actividad se elaboró 1 oficio el mes de octubre 2013 y firmado por representantes del Municipio del cantón Salitre, y el equipo gestor. El municipio respondió en forma positiva en una reunión del cabildo; ya que ellos estuvieron en el compromiso de la planificación de esa forma fue su aportación para la construcción de tanque elevado de agua

La construcción comenzó el 2 Diciembre 2013, y se lo ubicó en la parte trasera del Jardín cerca de los lavamanos y los baños; funciona abriendo las llaves, y cae por gravedad el agua, y se llena con bomba de agua, para el uso de los niños y niñas del Jardín. Esta obra es de mucho agrado para las autoridades de la escuela, los niños y los padres de familia; así como para las autoridades del municipio por haber aportado al bienestar de la comunidad educativa así como a la salud (anexo 11)

3.3.4 Análisis del logro de este resultado 3

El 90% de los ambientes y entornos saludables se ejecutaron, por lo tanto se cumplió con este objetivo y con todas las actividades programadas. Hubo la participación activa de los padres de familia, el cuerpo de bomberos y el municipio; es decir para el cumplimiento de esta resultado se contó con la cooperación e involucramiento de todos los miembros del Comité Gestor del Programa de Escuelas Promotoras de Salud.

3.4 Resultado 4.- Atención integral en salud, nutrición, y actividad física de los niños realizada.

-90% de los niños reciben atención integral en salud nutrición y actividad física hasta enero 2014

3.4.1.- Evaluaciones de valoración de los niños y niñas peso, talla record clínico

Esta actividad se realizó el día 17 de Octubre, participaron en las evaluaciones de los niños, el personal del Hospital de Salitre. Se trasladó a los niños en grupos de 10 al hospital para evitar sobre carga de pacientes en los consultorios y a otros se les realizó las evaluaciones en el aula para que no se pongan nerviosos por el traslado al hospital consistía en realizar historias clínicas y medidas antropométricas de cada niño y niña.

Para esta actividad se planificó los días que se llevaría a la consulta externa con el personal de estadísticas para la admisión y la citas de esos 10 niños y niñas por semana

En esta actividad de evaluación a los niños se realizó y se concluyó que si existen niños con peso diferente a su edad, y con la referencia de los padres que detectan que el niño presenta bruxismo (hábito de rechinar o apretar los dientes) porque lo escuchan por la noche; por lo que él médico refiere hacer exámenes.

Pero se precisó que se den respuestas integrales a la problemática de salud de los niños y niñas del Jardín, ya que no se trata solo de tomar las medidas antropométricas, sino proporcionar atención de salud integral

3.4.2.- Atención integral de salud a los niños y niñas y actividades de desparasitación a los niños del jardín.

Para el cumplimiento de la desparasitación la atención médica a los niños se hizo en la actividad anterior con exámenes de laboratorio

Se realizó la petición de donación de antiparasitarios por medio de oficio a Directora del Hospital de Salitre, para entregar a niños y niñas del Jardín, en días que se los citaba en compañía de sus padres. Esta petición se realiza de acuerdo a la cantidad de niños y en presencia de sus representantes son entregados para su administración fotos y solicitud (Anexo 12)

Memoria técnica 4.1

Grupo meta: niñas y niños del Jardín.

Evento: Se convocaron a los niños y niñas y sus representantes para la entrega de los antiparasitarios, en 2 grupos dándoles una charla rápida a las madres de familia para direccionarles la entrega del medicamento y toma directa del mismo

Lugar: aula del Jardín

Fecha: noviembre 2014

Duración: 60 minutos

Responsable: Dr. Tomás Maldonado

Objetivo general: Desparasitar al 100% de niños y niñas del Jardín

Metodología, Técnica y materiales: Para realizar esta actividad se contó con los criterios clínicos técnicos del maestrante, entrega de los medicamentos en forma ordenada y grupal en compañía de sus padres para involucrarlos en el progreso de la salud de su representado

Compromiso: Se hizo compromiso con los padres de familia de que se les convocara en el transcurso del año lectivo del niño o niña para dar continuación a la vigilancia de la salud de los niños.

Desarrollo: Se realizó convocatorias y entrega de la medicación en varios grupos a todos los niños del jardín en presencia de sus padres y se les entregaba el resto de dosis para completar el tratamiento.

Sugerencia: Se deja como sugerencia que se debe realizar esta entrega de medicamentos antiparasitarios cada 6 meses después hacerles exámenes coproparasitario.

3.4.3 Reunión para diseñar un programa de actividad física para los niños

La reunión se realiza el día 3 Diciembre 2013, en la Escuela con la Directora y los Padres de familia.. Los 93 niños del Jardín participan en grupos semanales durante todo el mes de Diciembre, en la realización de actividades de gimnasia dirigida, con el objetivo de que tengan un ambiente social y sano y que cree cultura deportiva en sus horarios libres.

Dentro del plan se acordó lo siguiente: Que dentro del plan de educación física se efectuaran varias actividades con participación de todos los niños, dentro de las que podemos mencionar los encuentros deportivos, así como algunas presentaciones de gimnasia (anexo 13)

Plan del programa conocer mis posibilidades motrices

Objetivo: conocer los grandes segmentos corporales al explorar sus posibilidades de movimiento, utilizando los patrones motrices básicos, favoreciendo actitudes individuales, sociales y hábitos de salud con el manejo de la actividad física

3.4.4 Desarrollo del programa de actividad física y recreativa con los niños y niñas del Jardín

Memoria técnica 4.4.1

Grupo meta: niños y niñas del Jardín

Evento: Desarrollo de actividades físicas para reconocer sus segmentos corporales

Al inicio de la sesión se realiza actividades para que los niños y niñas reconozcan sus grandes segmentos corporales y las posibilidades de movimiento de cada uno de ellos.

Primera actividad:

- Caminará libremente por el patio, movilizándolo los segmentos que le sean indicados de cabeza a pies.
- Tocaré en sus compañeros los segmentos corporales que se le indique el maestrante y la docente. Cantaré y moveré su cuerpo: (de cabeza a pies). Mi cabeza dice sí, mi cabeza dice no Sí, sí, sí, sí, sí. No, no, no, no, no.

Segunda actividad: que logren reconocer en sus compañeros sus grandes segmentos corporales y los diferentes movimientos que se pueden realizar.

Imitarán: El desplazamiento de diferentes animales que gatean. El desplazamiento de diferentes animales que saltan. El desplazamiento de diferentes animales que nadan.

Tercera actividad:

Al inicio de la sesión se les explica que se conozcan el proceso respiratorio.- inspiración (tomar aire) y espiración (soltar el aire).

Movilizarán sus segmentos corporales de cabeza a pies

Trotarán y saltarán libremente por el patio

Tomarán un globo inflado y le soplarán (inspiración y espiración).

Ya inflado el globo lo lanzarán hacia arriba y le soplarán para que no caiga.

Lugar: patios y aulas del Jardín

Fecha: 3 Diciembre 2013

Duración: 30 minutos

Responsable: Dr. Tomás Maldonado y docentes

Objetivo general: Reconocerán sus grandes segmentos corporales y las posibilidades de movimiento de cada uno de ellos.

Metodología, Técnica y materiales: Para realizar esta actividad se contó con los criterios clínicos sobre la salud de los niños.

Compromiso: Se hizo compromiso con los padres de familia de que se les convocara en el transcurso del año lectivo del niño o niña para dar continuación cumplimiento de estas actividades físicas en los niños y niñas.

Desarrollo: Se realizó las actividades con mucho apoyo de los padres y reconocen el mejoramiento de sus horas de descanso de sus niños a partir de este programa

Sugerencia: Se deja como sugerencia que se debe realizar estas actividades por lo menos tres días en la semana.

Con ayuda de una institución educativa particular se hace la entrega de juguetes en una acción cívica navideña

Memoria técnica 4.4.2

Grupo meta: niños y niñas del Jardín

Evento: Entrega de juguetes. Con ayuda de una institución educativa particular, se entrega juguetes y fundas de caramelos en una fiesta socializada por navidad. (anexo 14)

Lugar: aulas y patio del Jardín

Fecha: 22 Diciembre del 2013

Duración: 4 hora

Responsable: Dr. Tomás Maldonado y alumnos de una institución educativa

Objetivo general: Desarrollar actividades para la atención recreativa definida como terapia social

Metodología, técnica y materiales: Se realizó un listado de todos los niños del Jardín para la acción cívica navideña, y hacerles un homenaje con entrega de juguetes por la Navidad; con lista del número total de niños y niñas que hay en la escuela, y según su edad; luego mantuvimos una reunión con los padres para informarles, y finalmente el 22 de diciembre se realizó la terapia recreativa y social, con un agasajo navideño a los niños y niñas del jardín.

Compromiso: Fomentar, socializar y contribuir a que la recreación sea una terapéutica que favorece la calidad de vida de los niños con la integración social.

Sugerencia: Que se continúe ampliando las oportunidades de actividades recreacionales para favorecer el aporte social del niño.

3.4.5 Análisis del logro del resultado 4

Este resultado se cumplió en forma completa sus actividades, ya que se ejecutaron todas las actividades recreativas y el se pudo llegar al resultado esperado desarrollo de actividades físicas para reconocer sus segmentos corporales.

3.5 Análisis del cumplimiento del fin del trabajo

El fin del proyecto es contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños/as Jardín Fiscal Mixto No. 1 Martha Pacheco Longo se ha cumplido porque se ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los niños y se ve en compromiso, que se ha realizado con todo el equipo gestor, y así se ha podido promover la participación de todos los sectores de la sociedad a fin de aunar esfuerzos en el mejoramiento del Jardín , incluyendo a docentes, niños y niñas, padres de familia, personal de salud ,sector privado ,instituciones gubernamentales y descentralizados, a través de poder cumplir con el proyecto a través del cumplimiento de todas las actividades de los 4 resultados planificados en base a las necesidades y retos encontrados en el diagnostico situacional.

Promoviendo la comunicación y la educación en salud para fomentar estilos de vida saludables en los niños, y la comunidad en general. Asegurando la atención y control de los niños en la Unidad operativa Hospital de Salitre del MSP.

3.6 Evaluación de cumplimiento del propósito del trabajo

El logro del propósito del trabajo se ha cumplido como lo dice su indicador el 100% de la organización comunitaria participó en el diseño del proyecto, al quedar implementada el programa de escuelas promotoras de salud en el Jardín Mixto "Martha Pacheco Longo" 100% de docentes y alumnos capacitados y 60 % de familiares en las capacitaciones realizadas, intervención en las loncheras saludables un 70% de padres de familia, por lo que las actividades planificadas desde agosto 2013 hasta febrero 2014 quedan ejecutados conforme a la carta compromiso, las memorias de reuniones y talleres observaciones y diagnóstico de situación, formularios, fotografías y el apoyo y participación activa de actores de la comunidad educativa, y padres de familia.

CONCLUSIONES

1.- Cabe destacar la importancia que se le dio a la ejecución del Proyecto de Programa de Escuelas Promotoras de Salud en el cantón de Salitre, las personas que fueron parte del Equipo Gestor en todo momento estuvieron en forma entusiasta para participar de todas y cada uno de las actividades de los 4 objetivos del proyecto.

2.- Se realizó el diagnóstico situacional basados en los formatos y un trabajo de equipo responsable a la transformación de los cambios en las actividades por parte del personal del equipo gestor y la comunidad en el diseño del plan anual donde se plasmaron actividades a ejecutar de acuerdo al diagnóstico realizado y las prioridades encontradas en la matriz de priorización y que todo estuvieron de acuerdo de que deben continuar realizándose todos los años para así poder ver el desarrollo mental y físico y psíquicos de los niñas y niñas del plantel y la interrelación con la Unidad de Salud del cantón

3.- Al concluir los talleres de capacitación sobre el Programa de Escuela Saludable y de nutrición dirigidos a padres de familia y docentes para involucrarlos, la presencia del equipo gestor en cada una de las actividades hicieron una mejor ejecución de atención básica, brindo la oportunidad de unificar, normalizar y aplicar criterios de conocimiento y experiencia de todos los involucrados en el equipo de salud, incentivando a las autoridades, que durante el diseño del plan anual de actividades institucionales debe hacerse integrando todos los actores sociales.

4.- Con la aplicación de capacitaciones de cómo mejorar la lonchera escolar, con la incorporación en dieta de frutas variadas a los escolares se conseguirá mejorar su rendimiento de estudio y nutricional de cada niño y niña de esta institución. Al culminar la reorganización de aseo hemos conseguido que los niñas y niñas del jardín, pongan en prácticas medidas higiénicas como el lavados de las manos antes y después de comer y realizar sus necesidades biológicas.

Posterior a la minga de limpieza en colaboración con el cuerpo de bombero y la comunidad se mejoró la imagen física de la institución como son sus aulas, patios y áreas verdes.

Al terminar la colocación de un tanque elevado de agua, se facilitó el uso de este líquido vital para la institución Educativa.

Con el ejercicio físico se ha incentivado la cultura del deporte para beneficio de los niños y niñas del jardín, para tener un desarrollo físico y mental que se refleja en su rendimiento escolar.

Con la aplicación del programa -Escuela Promotoras de Salud se ha logrado focalizar y solucionar los problemas del jardín 'Martha Pacheco Longo'.

RECOMENDACIONES

- Continuar con el cumplimiento del plan anual y observar el cumplimiento de los indicadores propuestos en el trabajo.
- Que se continúe con las reuniones y programas del comité gestor para supervisar que el proyecto se cumpla.
- Continuar con el programa de día de frutas hasta que se empodere los padres de familia, de la importancia de la toma de frutas diaria en la dieta de los niños
- Continuar con las Mingas de limpieza en el jardín, con apoyo del cuerpo de bomberos de Salitre y la comunidad por lo menos 3 veces al año
- Realizar lavado del tanque elevado de agua y clorarla
- Continuar con los controles de Salud de los niños y niñas para su atención integral
- Continuar el programa de actividad física para evitar el sedentarismo y la obesidad en los niños y niñas del jardín.
- Mejorar los estilos de vida incluyendo temas de salud y saneamiento ambiental en la malla curricular escolar, con el fin de fortalecer conocimientos y las prácticas

BIBLIOGRAFIA:

1. Agencia Internacional para el Desarrollo USAID-Ecuador (1997) Bases para el Mejoramiento de la Calidad de los Servicios de Salud – Agosto – Ecuador
2. Aguilar Ma. J.(2009) Cómo elaborar un proyecto, 16 Edición, Ezequiel Ander-Egg,
3. Alburquerque, (2012.)La transformación de la gestión de Hospitales de America Latina y el Caribe, comité editorial
4. Andrade L. (2011), proyecto de Investigación I, Guía Didáctica, Loja Ecuador,Editorial de la universidad Técnica Particular de Loja.
5. Asamblea Nacional. (2011). "*Ley Orgánica de Educación Intercultural*". Quito: 2011
6. Buele Maldonado, N.(2012). *Escuelas Promotoras de Salud, 2012*.Guía Didáctica. Editorial UTPL, Loja-Ecuador, 150 pp.
7. Burgall Gerrit, Cuellar J (1999). Planificación Estratégica y operativa Aplicada a Gobiernos Locales. Quito, Ediciones Abya Yala.

Canadá, 1986
8. Casado, J. (2000). El Directivo del Siglo XXI. Barcelona, España, Ediciones Gestión 2000, S.A.
9. Datos Mundiales de Educación. 7ª edición, 2010/11 www.unesco.org
10. De escuelas promotoras de la salud", Quito, Ecuador-
11. Documentos Técnicos de Escuelas Promotoras de la Salud.. Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Red Ecuatoriana de Escuelas promotoras de la Salud.. Ecuador 2008
12. Ecuador: Ministerio de Educación. Memoria de Tercera Reunión de la Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras dela Salud. Quito.http://www.paho.org/Spanish/AD/SDE/HS/EPS_RED_ECU.2010-11-02.
13. Eskola T.G (2005).Dirección Liderazgo en salud. guía Didáctica. Maestría en Gerencia de salud para el desarrollo Local. Editorial UTPL. Loja-Ecuador
14. Eskola, G. Comp.(2002):Ensayos sobre género y desarrollo 2.Universidad de Cuenca, Cuenca-Ecuador.

15. Franco Solís, O. Educación para la Salud con Enfoque Integral: Experiencia Guayas. Guayaquil OPS/OMS.
16. Fundación IPADE por un desarrollo humano sostenible Enara E. Muñoz, R, Cabezas Valencia, IUDC-IPADE
17. Galbao, L.A.Finkelman, j.y Henao,S.(2010).Determinación Ambientales y Sociales de la Salud.OPS. México.McGraw-HillInt Interamericana, editores, S.a. de C.V.
18. http://www.monografias.com/trabajos_89/programa-actividades-fisicas-deportivas-ninos/programa-actividades-fisicas-deportivas-ninos.shtml#ixzz2mQPTLv4p
19. Manual de la OPS-OMS. Mejoramiento continuo de la calidad de gestión de los servicios de salud.
20. Mataix, J. (2005). Nutrición para educadores (2ª ed.). España: Edición Díaz de Santos.
21. ME, MSP, OPS-OMS, UNICEF, UNFPA, (2005). Plan Internacional, "MANUAL
22. Méndez, C. (2006), Clima organizacional en Colombia. Bogotá: Universidad del Rosario.
23. Ministerio de educación Ecuador. (2011). Estándares de Calidad Educativa.
24. Modelo de atención integral, familiar, comunitario e intercultural. (2008) Guía de operacionalización. Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador: (objetivo 3)
25. Oblitas, L. (2010). *Psicología de la salud y calidad de vida*. (3ª ed.). México: Cengage learning.
26. ONU, -Primera Conferencia Internacional sobre Promoción de la Saludll, Ottawa,
27. Organización Mundial de la Salud OMS. (2010). Informe de la Reunión Internacional sobre la Salud en Todas las Políticas, Adelaida.
28. Organización panamericana de la salud. (2003). "Servicios de Salud Escolares en la Región de las Américas".
29. Palacios, J. (2010). Kairos: Hacia la gestión de múltiples prioridades para ser más eficaz y efectivo. España: Netbiblo.
30. Palma Estrada C, "Manual de nutrición y dietética " 2010
31. Velasco G.M. 2003. Planificación Estrategica. Loja.Edit.utpl.

32. Velasco M. (2005). Planificación Estratégica Aplicada a Salud. Quito. Fondo Editorial Letras
33. Zamora Á. y Yenitza Poriet, Papel de los Líderes y Nuevas Tendencias del Liderazgo en el Siglo XXI. revista faces · volumen xvii · nº 1

ANEXOS

ANEXO 1

Anexo 1.1 Convocar por escrito a la comunidad educativa, líderes comunitarios, representantes de instituciones locales de los medios de comunicación y otros como las unidades de salud del Ministerio de Salud Pública.

Salitre, 20 de septiembre de 2013

Sra.
Glenda Palma Freire
CONCEJAL DEL ILUSTRE CANTÓN SALITRE

De mis consideraciones

Por la presente reciba Usted un cordial saludo, de parte del Dr. Tomás Maldonado Gil médico que labora en el Hospital de Salitre Dr. Oswaldo Jervis Alarcón Cantón Salitre, a la vez hacerle llegar una solicitud de apoyo para la ejecución de la TESIS DE LA MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD PARA EL DESARROLLO LOCAL, de aplicación como Programa de Escuelas Promotoras de Salud, ha desarrollarse en el Jardín Mixto "MARTHA PACHECO LONGO" del cantón Salitre.

Hago conocer a Usted, el objetivo general del proyecto: Aplicar estrategias educativas para la salud con un enfoque integral brindando al escolar el conocimiento necesario para identificar, adoptar, desarrollar y mantener habilidades y destrezas para lograr la calidad de vida óptima para su desarrollo, con la creación y mantenimiento de ambiente saludable, fortaleciendo la relaciones entre los equipos de salud y educación y otros sectores para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades educativas y el propósito es implementación de escuelas promotoras en el "MARTHA PACHECO LONGO" para la organización comunitaria y participación estudiantil fortalecida con ambientes y entornos saludables.

Por lo antes expuesto le solicito de la manera más atenta la donación de 2 (dos) galones de pintura esmalte y 2 (dos) galones de pintura caucho color lila (supremo), el área a pintarse en el jardín "MARTHA PACHECO LONGO" es de próximamente 676 m².

Por la atención que le dé a la presente quedo de Usted agradecido:

Atentamente,

Dr. Tomás Maldonado Gil
MEDICO DEL HOSPITAL SALITRE AREA # 31
MAESTRANTE DE LA UTPL

ANEXO 2

Anexo 2.1 Convocatoria por escrito a la comunidad educativa, líderes comunitarios, representantes de instituciones locales de los medios de comunicación y otros como las unidades de salud del Ministerio de Salud Pública.

Salitre, 20 de septiembre de 2013

Sra.
Abg. LINDA SUÁREZ SUÁREZ
Concejal Ilustre Cantón Salitre

De mis consideraciones

Por la presente reciba Usted un cordial saludo, de parte del Dr. Tomás Maldonado Gil médico que labora en el Hospital de Salitre Dr. Oswaldo Jervis Alarcón Cantón Salitre, a la vez hacerle llegar una solicitud de apoyo para la ejecución de la TESIS DE LA MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD PARA EL DESARROLLO LOCAL, de aplicación como Programa de Escuelas Promotoras de Salud, ha desarrollarse en el Jardín Mixto "MARTHA PACHECO LONGO" del cantón Salitre.

Hago conocer a Usted, el objetivo general del proyecto: Aplicar estrategias educativas para la salud con un enfoque integral brindando al escolar el conocimiento necesario para identificar, adoptar, desarrollar y mantener habilidades y destrezas para lograr la calidad de vida óptima para su desarrollo, con la creación y mantenimiento de ambiente saludable, fortaleciendo la relaciones entre los equipos de salud y educación y otros sectores para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades educativas y el propósito es implementación de escuelas promotoras en el "MARTHA PACHECO LONGO" para la organización comunitaria y participación estudiantil fortalecida con ambientes y entornos saludables.

Por lo antes expuesto le solicito de la manera más atenta la donación de 2 (dos) galones de pintura esmalte y 2 (dos) galones de pintura caucho color rosado (supremo), el área a pintarse en el jardín "MARTHA PACHECO LONGO" es de próximamente 678 m².

Por la atención que le dé a la presente quedo de Usted agradecido.

Atentamente,

Dr. Tomás Maldonado Gil
MEDICO DEL HOSPITAL SALITRE AREA # 31
MAESTRANTE DE LA UTPL

Anexo 2.2 Convocatoria por escrito a la comunidad educativa, líderes comunitarios, representantes de instituciones locales de los medios de comunicación y otros como las unidades de salud del Ministerio de Salud Pública.

Salitre, 20 de septiembre de 2013

Sra.

Jessica Ramírez Freire

PRESIDENTA COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA

De mis consideraciones

Por la presente reciba Usted un cordial saludo, de parte del Dr. Tomás Maldonado Gil médico que labora en el Hospital de Salitre Dr. Oswaldo Jarvis Alarcón Cantón Salitre, a la vez hacerle llegar una solicitud de apoyo para la ejecución de la TESIS DE LA MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD PARA EL DESARROLLO LOCAL, de aplicación como Programa de Escuelas Promotoras de Salud, ha desarrollarse en el Jardín Mixto "MARTHA PACHECO LONGO" del cantón Salitre.

Hago conocer a Usted, el objetivo general del proyecto: Aplicar estrategias educativas para la salud con un enfoque integral brindando al escolar el conocimiento necesario para identificar, adoptar, desarrollar y mantener habilidades y destrezas para lograr la calidad de vida óptima para su desarrollo, con la creación y mantenimiento de ambiente saludable, fortaleciendo la relaciones entre los equipos de salud y educación y otros sectores para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades educativas y el propósito es implementación de escuelas promotoras en el "MARTHA PACHECO LONGO" para la organización comunitaria y participación estudiantil fortalecida con ambientes y entornos saludables.

Por lo antes expuesto la invito y a la vez que forme parte del comité de gestión para el mencionado anteproyecto.

A reunirse, el día martes, 24 de septiembre del 2013 a la 11h00 de la mañana en el jardín mixto "MARTHA PACHECO LONGO" del cantón Salitre.

Por la atención que le dé a la presente quedo de Usted agradecido.

Atentamente,

Dr. Tomás Maldonado Gil
MEDICO DEL HOSPITAL SALITRE AREA # 31
MAESTRANTE DE LA UTPL

Anexo 2.3 Convocatoria por escrito a la comunidad educativa, líderes comunitarios, representantes de instituciones locales de los medios de comunicación y otros como las unidades de salud del Ministerio de Salud Pública.

Salitre, 20 de septiembre de 2013

Sr.
Kinton Djaz Díaz
CONCEJAL DEL ILUSTRE CANTÓN SALITRE

De mis consideraciones

Por la presente reciba Usted un cordial saludo, de parte del Dr. Tomás Maldonado Gil médico que labora en el Hospital de Salitre Dr. Oswaldo Jervis Alarcón Cantón Salitre, a la vez hacerle llegar una solicitud de apoyo para la ejecución de la TESIS DE LA MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD PARA EL DESARROLLO LOCAL, de aplicación como Programa de Escuelas Promotoras de Salud, ha desarrollarse en el Jardín Mixto "MARTHA PACHECO LONGO" del cantón Salitre.

Hago conocer a Usted, el objetivo general del proyecto: Aplicar estrategias educativas para la salud con un enfoque integral brindando al escolar el conocimiento necesario para identificar, adoptar, desarrollar y mantener habilidades y destrezas para lograr la calidad de vida óptima para su desarrollo, con la creación y mantenimiento de ambiente saludable, fortaleciendo la relaciones entre los equipos de salud y educación y otros sectores para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades educativas y el propósito es implementación de escuelas promotoras en el "MARTHA PACHECO LONGO" para la organización comunitaria y participación estudiantil fortalecida con ambientes y entornos saludables.

Por lo antes expuesto le solicito de la manera más atenta la donación de 2 (dos) galones de pintura esmalte y 2 (dos) galones de pintura caucho color blanco (supremo), el área a pintarse en el jardín "MARTHA PACHECO LONGO" es de próximamente 678 m².

Por la atención que le dé a la presente quedo de Usted agradecido.

Atentamente,

Dr. Tomás Maldonado Gil
MEDICO DEL HOSPITAL SALITRE AREA # 31
MAESTRANTE DE LA UTPL

Anexo 2.4 Reunión con los Actores del Comité Gestor del Proyecto



Anexo 2.5 Comité Gestor Conformado en Pleno



2.6 Padres de familia y su comité durante la exposición del inicio del proyecto



ANEXO 3

Anexo 3.1 Levantar el diagnóstico utilizando el formulario “índice de salud y saneamiento escolar” para poder intervenir

INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO






DATOS INFORMATIVOS

CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO:
(ESPACIO PARA LA SECRETARIA TECNICA DE LA REPE)

AÑO LECTIVO: 2013-2014	FECHA DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA: Septiembre 2013
----------------------------------	---

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:	JARDIN MIXTA "MARTHA PACHECO LONGO" DEL CANTON SALITRE PROVINCIA DEL GUAYAS
PROVINCIA:	GUAYAS
CANTON:	SALITRE
PARROQUIA:	VIA A VERNAZA
DIRECCION O COMUNIDAD:	VIA A VERNAZA
NOMBRE DEL/A DIRECTOR/A:	LIC. KATTY RUIZ  CON
TELEFONO:	

JURISDICCION		REGIMEN				TIPO DE CENTRO EDUCATIVO		
		COSTA	SERRA	AMAZONIA	REGION	UNDOCENTE	PLURIDOCENTE	COMPLETA
HISPANA	BLINDUE		A		INSULAR			
X		X					X	

SOSTENIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO				MODALIDAD		
FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO
X				X		

NÚMERO DE DOCENTES			NÚMERO DE ALUMNOS/AS		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0	4	4	54	47	93

FIRMA DE DIRECTOR/A

 LIC. KATTY RUIZ ALARCON

SELLO DE LA INSTITUCION

ANEXO 4

Anexo 4.1 Con el Comité Gestor del Proyecto para diseñar el plan Anual de la Política Institucional obteniéndose varias actividades a realizar dentro de este plan

PLAN DE ACCION ANUAL		 <small>RED ECUATORIANA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD</small>			
NOMBRE DEL CENTRO JARDIN MIXTA "MARTHA PACHECO LONGO" DEL		AÑO LECTIVO: 2013			
indicador / acción a trabajar	situación actual	resultado esperado	actividades	fechas	responsable
(33) se cuenta con agua apta para el consumo humano	la comunidad y la escuela dispone de agua entubada y tanque elevado	la escuela y comunidad cuenta con agua segura	<ul style="list-style-type: none"> • laborar y gestionar un proyecto para elevación de tanque de agua <ul style="list-style-type: none"> • capacitar a los educandos y padres de familia en formas caseras de purificación de agua. • clorar el agua para consumo en cada aula. • 	Septiembre de 2013 Primera semana de cada mes. permanente inicio de año lectivo	representante del municipio y presidente de la junta parroquial de docentes médico del centro de salud vocal de salud

ANEXO 5

Anexo 5.1 Representante del Comité Gestor de Cuerpo de Bomberos



Anexo 5.2 Reunión de Comité de Padres de Familia



Anexo 5.3 Reunión con Representante del Comité de la Niñez y la Adolescencia del cantón



ANEXO 6

Anexo 6.1 Memorias de Educación para la Salud con Enfoque Integral

<div data-bbox="231 450 365 521"></div> <div data-bbox="466 439 587 517"></div> <div data-bbox="630 443 754 517"></div> <div data-bbox="368 595 748 680" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"><p>MEMORIAS DEL TALLER DE CAPACITACION SOBRE NUTRICION DIRIGIDO A LAOS PADRES DE FAMILIA DEL JARDIN *</p></div> <p>RECOPIADO POR: Dr. Tomas Maldonado Gil Maestrante</p> <p>INTRODUCCION Los alimentos infaltables en la lonchera diaria deben ser los energéticos que aportan calorías para jugar y estudiar (pan y cereales), los ricos en proteínas para el crecimiento y desarrollo (lácteos, huevos, carnes) y los que contienen vitaminas y minerales que regulan y protegen nuestro cuerpo (frutas y verduras).</p> <p>Una lonchera nutritiva debe tener alimentos con buena cantidad de energía como pan, galletas, queques caseros; y mejor si se combina con algún alimento de origen animal como pan con hígado frito o tortillas de espinaca, pan con huevo, pollo, atún, carne. También se debe llevar alimentos lácteos (leche, queso yogur); y alimentos que proporcionen vitaminas y minerales. Es fundamental además incluir agua (fruta al natural, jugo de frutas). También debe considerar incluir frutas cítricas como la mandarina, naranjas peladas, piña o papaya o plátano en trozos con azúcar y limón para evitar que se oxiden; así como refrescos (naranjada, agua de cebada) y jugos preparados con agua hervida.</p> <p>PROPOSITO DEL TALLER: Los propósitos del taller son: Proponer modelos de loncheras saludables en las escuelas.</p> <p>OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none">1. informar y sensibilizar sobre la importancia de la nutrición en las niñas y niños.2.3. diseñar y elaborar una campaña permanente que incida en mejorar los hábitos alimenticios de niñas y niños.	<div data-bbox="903 450 1037 521"></div> <div data-bbox="1139 439 1260 517"></div> <div data-bbox="1303 443 1428 517"></div> <p style="text-align: center;">PROGRAMA DE LA CAPACITACION</p> <p>FECHA: SEPTIEMBRE 2013</p> <ol style="list-style-type: none">1. RECEPCION DE PARTICIPANTES.2. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN.3. IMPORTANCIA DE LA BUENA NUTRICIÓN4. PROPUESTA DE LONCHERAS SALUDABLES5. DESARROLLO DE UNA SESIÓN DE CLASES6. BREAK7. CULMINACIÓN DE LA CAPACITACIÓN.
---	--

ANEXO 7

Anexo 7.1 Tríptico para las capacitaciones

PROGRAMA
"NIÑAS Y NIÑOS VIVEN SEGUROS, SANOS Y SALUDABLES"



UNIDOS POR LOS NIÑOS Y NIÑAS DOCENTES PROPRES COMUNIDAD PERSONAL DE SALUD

PROGRAMA

1. RECOLECCIÓN DE PARTICIPANTES.
2. OBJETIVOS DE LA CAPACITACION.
3. IMPORTANCIA DE LA BUENA NUTRICIÓN
4. PROPUESTA DE LONCHERAS SALUDABLES

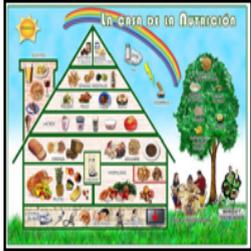
DESARROLLO DE UNA SESIÓN DE CLASES

1. CHARLA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA NUTRICION ESTRATEGIAS LIC MARIA DOLORES AYALA.
2. PASOS PARA LA EJECUCION DE LA CAMPANA
3. CULMINACION DE LA CAPACITACIÓN.

OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN

1. INFORMAR Y SENSIBILIZAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA NUTRICION EN LAS NIÑAS Y NIÑOS.
2. PROPONER MODELOS DE LONCHERAS SALUDABLES EN LAS ESCUELAS.
3. DISEÑAR Y ELABORAR UNA CAMPANA PERMANENTE QUE INCIDA EN MEJORAR LOS HABITOS ALIMENTICIOS DE NIÑAS Y NIÑOS.
4. BRINDAR ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL PLAN

CHARLA BASADA EN LA CASA DE LA NUTRICION



Anexo 7.2 Contenido de las Capacitaciones

LA LONCHERA SALUDABLE

3 grupos de alimentos para combinar:

Formadores: Proteínas.

Importantes para el crecimiento, regeneración y mantenimiento de los tejidos.

Productos: Leche, pescado, huevo, carnes y queso.

Protectores: Vitaminas y minerales.

Funciones: Protegen de las enfermedades.

Productos: Frutas y verduras.

Energéticos: Carbohidratos y grasas.

Funciones: Proporcionar energía para realizar todas las actividades diarias.

Productos: Pan, papa, mantequilla, dulces naturales y fideos.

GRUPOS NUTRICIONALES QUE DEBEN TENER UNA LONCHERA

Las loncheras saludables o refrigerios escolares, son preparaciones que se consumen entre comidas. **NO REEMPLAZAN A NINGUNA DE LAS COMIDAS HABITUALES** (Desayuno, almuerzo, lonche o cena).

Estas preparaciones incorporan alimentos naturales o elaborados tales como lácteos, frutas, verduras, cereales entre otros.

CARACTERÍSTICAS:

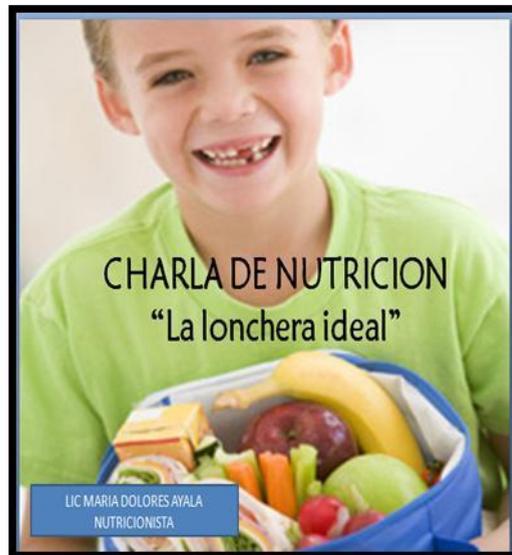
Ligeros: Evitar preparaciones "pesadas": comidas grasosas, abundantes, muy dulces o muy saladas.

Nutritivos: Que aporte entre el 10 a 15% de los requerimientos promedio de energía del escolar. (Preescolar: 150 kcal, escolar de primaria 200 kcal y escolar de secundaria 250 kcal)

Varados: Usar diversos alimentos disponibles en la zona.

Toda esta información debe estar comparada con el peso y talla que tienen sus alumnos.

Anexo 7.3 Gráficos de lonchera saludable



¿Qué grupos de nutrientes debe contener?

-  **ENERGETICOS** (grasas y carbohidratos)
• Que proveen de fuerza para realizar las distintas actividades.
-  **FORMADORES** (proteínas)
• Que favorecen el crecimiento y desarrollo óptimo.
-  **REGULADORES** (vitaminas y minerales)
• Indispensables para la protección del organismo
-  **LIQUIDOS**
Que garanticen una adecuada hidratación.

Anexo 7.4 Firmas de Asistentes a la Capacitación



JARDÍN FISCAL # 1
"MARTHA PACHECO LONGO"
CÓDIGO AMIE 09H04865
CANTON: SALITRE - VÍA VERNAZA

SALITRE, 29 DE OCTUBRE DE 2013.

REUNIÓN DE CHARLA DE NUTRICIÓN ALIMENTICIA PARA LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA INSTITUCIÓN POR EL DR. THOMAS MALDONADO GIL.
HORA: 10:30AM

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	REPRESENTANTE LEGAL	CÉDULA	FIRMA
1	AGUIRRE PIZA ANGEL JOEL	MARCIA PIZA TORRES	092513850-5	Marcia Piza Torres
2	ALVEAR AGUIRRE NAHOMY AILYN	JENNIFFER ALVEAR AGUIRRE	092760450-4	Jennifer Alvear A
3	AURIA RODRIGUEZ RONALD ADRIAN	MIRNA RODRIGUEZ HIDALGO	092513730-9	Mirna Rodriguez H
4	CABELLO ROCA SANDRA ISABEL	ENUE ROCA ECHEVERRIA	092744418-2	Enue R Roca
5	CASTRO COLOMA WALTER RENATO	MARIANA COLOMA MORA	091979408-1	Mariana Coloma
6	CASTRO PLUAS ANGELICA MARÍA	PRISCILA ROMERO PLUAS	092227574-8	Priscila Pluas
7	CEPEDA SUÁREZ DOMENICA LUZDARI	HERLINDA SUÁREZ CARPIO	092008028-0	
8	COELLO LÓPEZ TIFFANY NAHOMY	MARTHA LÓPEZ VARGAS	091292870-3	Martha Vargas Montoya
9	DÁVALOS RUIZ SARAI MARISOL	ALBERTO DAVALOS ARANA	091180626-3	
10	DOYLET RAMÍREZ ALEXA DESSIRE	MARTHA RAMIREZ HERNANDEZ	091731473-4	Martha R Ramirez Hernandez
11	DUME REYES WALTER JOFFRE	DENISSE REYES MAGALLANES	092745578-2	Denisse Reyes M
12	ESPINOZA BAJAÑA ANDERSON MANUEL	IRENE BAJAÑA MOREIRA	092744127-9	Irene Bajana M
13	ESPINOZA LEÓN LUIS EDUARDO	GERMANIA LEÓN ECHEVERRIA	092200740-6	Germania Leon
14	HERNANDEZ BARZOLA DANNYNALEXANDER	MARIA BARZOLA MURILLO	091608020-8	
15	HERRERA CHAVEZ MAIKEL HAMILTON	KERLY RODRIGUEZ VILLEGAS	091507019-7	
16	JIMÉNEZ MARTÍNEZ LEVI SANTIAGO	KARINA MARTÍNEZ ROMERO	092656898-1	Karina Martinez
17	JIMÉNEZ SALAVARRIA ANGEL ROBERTO	BETTY SALAVARRIA BARCO	091707365-2	Betty Salavarría
18	LOOR LOZANO BOLIVAR ALEJANDRO	KELLY ALCIVAR SÁNCHEZ	092120661-1	Kelly Alcaraz
19	LÓPEZ CANDELARIO JORDAN MIGUEL	EMERITA RAMOS MORAN	091026662-6	Emerita Ramos Moran
20	LÓPEZ ESPINOZA ARIEL BARUC	NILSON LÓPEZ HIDALGO	091546205-5	
21	MAGALLANES DOMÍNGUEZ JORDY MANUEL	KARLA DOMINGUEZ GARCÍA	094076453-3	
22	MARQUEZ PIGUAVE ALISSON LISBETH	MARIA PIGUAVE CHAVARRIA	092871713-1	Maria Piguave Ch
23	MENDEZ MARTINEZ DOUGLA CRISTOBAL	EVELINA MENDEZ MARTINEZ	092553086-7	Evelina Mendez M
24	MIRANDA DUME MILLER JOEL	KATHYA DUME SANTANA	092743450-6	Kathy Dume Santana
25	MORA RIOS JOSSELINE MELANY	ANDREA RIOS LÓPEZ	091236844-6	Andrea Rios Lopez
26	MORAN ROMERO EFREN JESÚS	ALEJANDRA ROMERO LÓPEZ	092399620-1	Alejandra Romero L
27	MUÑIZ CEVALLOS MARÍA BELEN	NURY CEVALLOS MORALES	094046159-3	Nury Cevallos M
28	MAYRA ALVARADO NAVIN AI FRFND	MAYRA ALVARADO MIRANDA	091788383-7	Mayra Alvarado A

Anexo 7.5 Programa de Días de Lonchera de Frutas en la escuela 1 vez por semana dirigido por maestrante, personal y padres de familia



ANEXO 8

Anexo 8.1 Fotos de examinación de los niños y niñas del jardín dentro del programa de atención con enfoque integral



ANEXOS 9

Anexo 9.1 Oficio de entrega de complementos del rincón de aseo y elementos

Salitre, 06 de noviembre de 2013

Lcda. Katty Ruiz Alarcón
DIRECTORA DEL JARDÍN MIXTO "MARTHA PACHECO LONGO"
Ciudad.

De mis consideraciones,

Por la presente reciba Usted un cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones, como es de su conocimiento dentro del programa de actividades que estoy ejecutando en mi anteproyecto de tesis, PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD en el Jardín Mixto "Martha Pacheco Longo" en la maestría en Gerencia de Salud Para el Desarrollo Local, le hago la entrega de implementos para el rincón de aseos del jardín que Usted dirige.

Los siguientes materiales.

6 toallas de manos
3 jarras
3 lavacaras
1 litro de jabón líquido

Como parte de la implementación de aseo para el cumplimiento de lavados de manos para los niños del jardín para la prevención de enfermedades.

Por la atención que le da a la presente mis agradecimiento.

Atentamente,

Dr. Tomás Maldonado Gil
C.I. 0912576584



*Recibido
hora: 09h00
Día: 06/11/13
Katty Ruiz Alarcón*

Anexo 9.2 Gráfico del Rincón de Aseo



ANEXOS 10

Anexo 10.1 Minga de limpieza en el jardín con participación del Cuerpo de Bomberos



ANEXOS 11

Anexo 11.1 Construcción de tanque agua elevada. Oficio dirigido a las Autoridades del Municipio

Salitre, 20 de septiembre de 2013

Psicólogo
Charlín López Casquete
CONCEJAL DEL ILUSTRE CANTÓN SALITRE

De mis consideraciones

Por la presente reciba Usted un cordial saludo, de parte del Dr. Tomás Maldonado Gil médico que labora en el Hospital de Salitre Dr. Oswaldo Jervis Alarcón Cantón Salitre, a la vez hacerle llegar una solicitud de apoyo para la ejecución de la TESIS DE LA MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD PARA EL DESARROLLO LOCAL, de aplicación como Programa de Escuelas Promotoras de Salud, ha desarrollarse en el Jardín Mixto "MARTHA PACHECO LONGO" del cantón Salitre.

Hago conocer a Usted, el objetivo general del proyecto: Aplicar estrategias educativas para la salud con un enfoque integral brindando al escolar el conocimiento necesario para identificar, adoptar, desarrollar y mantener habilidades y destrezas para lograr la calidad de vida óptima para su desarrollo, con la creación y mantenimiento de ambiente saludable, fortaleciendo la relaciones entre los equipos de salud y educación y otros sectores para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades educativas y el propósito es implementación de escuelas promotoras en el "MARTHA PACHECO LONGO" para la organización comunitaria y participación estudiantil fortalecida con ambientes y entornos saludables.

Por lo antes expuesto le solicito de la manera más atenta la donación de 2 (dos) galones de pintura esmalte y 2 (dos) galones de pintura caucho color naranja (supremo), el área a pintarse en el jardín "MARTHA PACHECO LONGO" es de próximamente 678 m².

Por la atención que le dé a la presente quedo de Usted agradecido.

Atentamente,

Dr. Tomás Maldonado Gil
MEDICO DEL HOSPITAL SALITRE AREA # 31
MAESTRANTE DE LA UTPL

Anexos 11.2 Oficio del Presidente de los Trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Salitre.



AGRUPACION
UNION FUERZA Y CAMBIO



Salitre, 21 de Febrero del 2014

Dr: Tomas Maldonado Gil
MEDICO HOSPITAL "OSWALDO JERVIS ALARCON"
Presente.-

Reciba cordiales saludos, deseandole muchos exirto en sus labores diarias.

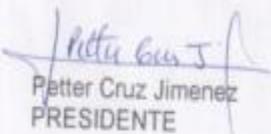
Antecedentes.-

1.) Los Trabajadores del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal -Salitre se han organizado para formar un grupo para prestar ayuda social en lo que se refiere a diferentes proyectos.

Por tal motivo a peticion del Doctor Tomas Maldonado Gil, quien va a desarrollar su Proyecto de tesis en el Jardin Mixto "Martha Pacheco Longo" del Canton Salitre, se dono materiales de construccion, mano de obra e insumos dando un total aproximado de \$ 2.000 dolares Americanos, en beneficio de los niños/as de esta institucion.

Sin otro particular, me suscribo de usted no sin antes reiterarle mi consideracion y estima.

Atentamente


Petter Cruz Jimenez
PRESIDENTE

Anexos 11.3 Construcción de tanque elevado de agua



ANEXOS 12

Anexo 12.1 Oficio de solicitud de antiparasitarios a directora de hospital

Salitre, 15 de octubre 2013

Dra. Fátima del Carmen Gurlay Vélez
DIRECTORA HOSPITAL OSWALDO JERVIS ALARCÓN AREA # 31
Ciudad.

De mis consideraciones,

Por la presente reciba Usted un cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones, como es de su conocimiento dentro del programa de actividades que estoy ejecutando en mi anteproyecto de tesis, PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD en el Jardín Mixto "Martha Pacheco Longo" en la maestría en Gerencia de Salud Para el Desarrollo Local y conocedor de su alto espíritu de colaboración le solicito muy comedidamente la donación de 93 unidades de antiparasitario (albendazol SUSPENSIÓN 20ML 100/5ML) el mismo que será administrado a los niños de esta Institución para continuar mi proyecto.

Por la atención que le da a presente mis agradecimiento.

Atentamente,



Dr. Tomás Maldonado Gil
C.I. 0912576584



Dr. Fátima Gurlay Vélez
Directora de Área # 31

Anexos 12.2 Oficio de la entrega de antiparasitarios en Calidad de Donación de parte del Hospital de Salitre

<p>Dirección Provincial de Salud del Guayas DISTRITO 09D20 - SALITRE - SALUD.</p>	
<p>Salitre, 8 de Mayo del 2014.</p>	
<p>Señor Dr. Tomas Maldonado Gil. MEDICO RESIDENTE En su despacho.</p>	
<p>De mis consideraciones:</p>	
<p>La presente tiene la finalidad de informarle respecto a los fármacos que se dio en calidad de Donación para el Proyecto de su tesis, siendo este fármaco el siguiente:</p>	
<p>200 unidades de Albendazol suspensión 100 mg \$ 0.21 c/u.</p>	
<p>Por la atención que se digne dar a la presente, me suscribo.</p>	
<p>Atentamente</p>	
<p> DRA. FÁTIMA GUZNAJ VELEZ DIRECTORA DEL DISTRITO 09D20 SALITRE - SALUD.</p>	

Anexos 12.3 Entrega de antiparasitarios a niños y niñas con representantes de la Unidad Hospitalaria y Comité de Padres de Familia



ANEXOS 13

Anexo 13.1 Dr. Maldonado Gil en proceso de actividad de educación física con alumnos del jardín



ANEXOS 14

Anexo 14.1 Programa de actividad recreativas de los niños del jardín de una acción cívica navideña diciembre 2013

